EL LITORAL

Año XXI — No. 5673 | Servicio telegráfico de la UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 5 de diciembre de 1938 | Prop. Intelec. N°. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DALADIER HA RESPONDIDO AL DESAFIO DE V. GAYDA

Pidió a corsos y tunecinos el cese de manifestaciones que puedan afectar a Italia

Dijo que será mantenida la soberanía en todo territorio en que ondee la bandera francesa

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

PARIS, 5. — El presidente del Consejo señor Daladier ha anunciado que Francia defenderá la integridad de todas sus posesiones.

Enérgica réplica de Daladier

PARIS, 5. — El presidente del Consejo de ministros de Francia M. Eduardo Daladier ha contestado hoy al desafío de la prensa italiana que ha emprendido una campaña contra los franceses en la que claramente expresa que Italia estaría dispuesta a ir a la guerra contra Francia si es necesario.

Daladier ha respondido a estas amenazas diciendo que Francia defenderá todas las posesiones donde ondea su bandera. Daladier se ha desentendido momentáneamente de los problemas domésticos para resolverse contra Virginio Gayda, considerado como el portavoz del fascismo italiano y que fué quien lanzó aquel desafío en un editorial que publicó en el "Giornale de Italia" la semana pasada.

En su comunicado el presidente del Consejo ha dicho que ha recibido millares de telegramas de lealtad y de adhesión desde Córcega y Túnez que son dos de las posesiones francesas reclamadas a gritos por los diputados italianos en la Cámara el miércoles de la semana pasada.

Las manifestaciones de ayer realizadas en Hafad, Bastia y otras ciudades de Córcega y Túnez constituyen la mejor respuesta a las demostraciones italianas, dice el comunicado. Ello prueba que los franceses están dispuestos en todas aquellas posiciones donde ondea nuestra bandera.

Al mismo tiempo el señor Daladier ha indicado que el gobierno considera satisfactoria la respuesta dada al embajador en Roma Francesa Poncet por el ministro de relaciones exteriores italiano conde Ciano quien manifestó que el gobierno de Italia ha desaprobado virtualmente las demostraciones de los diputados italianos.

El presidente del Consejo ha pedido a los tunecinos y a los corsos que se abstengan de realizar nuevas manifestaciones anti italianas lo que se interpreta por los observadores como una indicación de que el gobierno estima oficialmente terminado el incidente.

El viaje de Ribbentrop a París

BERLIN, 5. — La atención del público alemán se dirige en estos momentos por entero a la visita que hará mañana a París el ministro de relaciones exteriores, von Ribbentrop, al punto de que la prensa no ha publicado una sola línea acerca de la tensión franco-alemana motivada por las demandas territoriales de los italianos sobre Túnez. Los diarios alemanes publicaron el texto del discurso que pronunció el conde Ciano en la Cámara de Diputados de Italia el miércoles último pero nada dicen de la demostración antifrancesa ocurrida durante dicho discurso.

En los círculos nazis se considera el viaje de von Ribbentrop como el acontecimiento político de mayor importancia de esta semana. Se insiste en estos círculos en que el resurgimiento de las demandas sobre la minoría italiana de Túnez no ha afectado en lo más mínimo las perspectivas de éxito de las conversaciones franco alemanas y consideran ridículas las versiones circuladas en algunos sectores de la prensa francesa en el sentido de que Berlín ha colaborado con Roma en la actual campaña antifrancesa. Creen los observadores neutrales que unos de los propósitos que subrayan la visita de von Ribbentrop es el de poner las relaciones alemanas con su vecina del oeste sobre bases que dejen al Reich en libertad de seguir su penetración por la Europa Central y Oriental.

Advertencia de Inglaterra a Italia

LONDRES, 5. — El primer ministro Chamberlain anunció hoy en la Cámara de los Comunes que se dieron instrucciones al embajador de Roma, lord Perth, para que hiciera saber al ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Ciano que las demostraciones habidas en la cámara italiana "pueden tener efectos perjudiciales para la perspectiva de la colaboración angloitaliana".

La advertencia de Inglaterra a Italia

LONDRES, 5. — Gran Bretaña advirtió hoy a Italia que consideraba que las recientes demostraciones antifrancesas en la Cámara de Diputados, sin duda traerían efectos perjudiciales sobre las perspectivas de una colaboración angloitaliana. La actitud de Gran Bretaña con respecto a dichas demostraciones fué revelada cuando el primer ministro, señor Chamberlain, anunció que se habían impartido instrucciones a su embajador en Roma, lord Perth, para que comunicase al ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, el pensamiento del gobierno sobre los peligros que encerraban las mismas.

El primer ministro también informó a la Cámara de los Comunes que no existía en las cláusulas del pacto anglo-italiano algo que afectase las obligaciones que Gran Bretaña tenía con Francia, indicando en esta forma que la acción tomada con Gran Bretaña con respecto a las manifestaciones antifrancesas había sido tomadas por su propia cuenta. Los observadores políticos consideran esto como un mayor indicio de solidaridad anglofrancesa. Chamberlain dijo: "Mientras que no se mencione en forma pacífica a Túnez, Córcega o Niza en el acuerdo, están cubiertas por la cláusula referente al "statu quo" en el Mediterráneo". El Sr. Chamberlain dijo que el conde Ciano había informado a lord Perth que el gobierno italiano no se asociaba con las demostraciones y que cumpliría los compromisos contraídos.

El primer ministro, contestando preguntas que le fueron formuladas por diversos miembros de la Cámara de los Comunes, declaró que este país no titubearía en ir a la ayuda de cualquier miembro del Imperio Británico en el caso de que fuese atacado. "Hablando en general, en el caso de producirse un conflicto armado, cada miembro del Imperio Británico tendría que decidir por su propia cuenta la participación que le podría tocar en el mismo". La declaración hecha por el Sr. Chamberlain con respecto a Italia fué formulada en contestación a unas preguntas que le fueron hechas.

Daladier visitará Túnez y Córcega

PARIS, 5 — El presidente del Consejo de Ministros señor Eduardo Daladier ha anunciado que durante sus vacaciones de enero visitará las posiciones francesas de Córcega y de Túnez cuyos pueblos ayer exteriorizaron su lealtad hacia Francia.

Entre tanto son centenares los telegramas que el señor Daladier recibe de las municipalidades y asociaciones de Córcega como también de todas las regiones del imperio, proclamando su fidelidad hacia Francia. Daladier declaró que desde el jueves ya había recibido varios millares de telegramas y que lamentaba no poder contestarlos individualmente.

El presidente del Consejo de Ministros agregó que los testimonios espontáneos constituían la mejor contestación que se podía dar a las demostraciones anti-francesas registradas en la Cámara de Diputados de Italia.

Declaró que es necesario agregar que estas manifestaciones se enfrentarán a las firmes decisiones de los franceses de salvaguardar por todos los medios la integridad de los territorios sobre los cuales flamea la bandera nacional. El señor Daladier luego hizo un llamado a los pueblos de Córcega y de Túnez para que se abstuvieran de seguir realizando manifestaciones, puesto que podría dañar la dignidad y los fines de su patriotismo.

SE HA FORTALECIDO LA UNIDAD FRANCESA

PARIS, 5. — El ataque que desencadenó la prensa italiana contra Francia sirvió para fortalecer la posición de este país en el horizonte de la política internacional en vísperas de la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, barón Joaquín von Ribbentrop, y lograr lo que no pudo el gobierno del señor Daladier: unificar la opinión pública en todas sus ramas, desde el comunismo hasta el realismo.

Los observadores neutrales sostienen que Francia va surgiendo de la situación en que la pusieron las exclamaciones espontáneas de los diputados italianos, en demanda del territorio francés, con un saldo evidentemente favorable y citan los siguientes hechos:

1o.: El inmediato apoyo recibido de Gran Bretaña que pidió una rápida explicación de la supuesta exigencia de "Córcega, Túnez etc. lo que los franceses presentan como un indicio ilustrativo de la solidez de la "entente cordiale".

2o.: El apoyo unánime de todos los sectores de la opinión pública francesa que manifestó claramente la resolución de preferir la guerra antes de ceder tierras francesas frente a la campaña italiana del tipo "sudete".

3o.: La inesperada espontaneidad de las manifestaciones habidas en favor de Francia en Túnez y Córcega donde los manifestantes atacaron los negocios y las residencias italianas al grito de: "Que fusilen a Mussolini."

Sin embargo al mismo tiempo que sucedían estos acontecimientos la situación interna de Francia no perdía su carácter delicado. El señor Daladier se vía ante un grave estado de cosas internas a consecuencia de la huelga general decretada por la Confederación General del Trabajo para el miércoles pasado. La actual situación radica en el paro de los obreros marítimos entre El Havre y Boulogne donde 22 buques, entre los que se encuentran el "Normandy", "Ile", "Kratan" y "París" están paralizados. Aparte de esta situación obrera delicada que amenaza llevar al país por segunda vez a una semana de graves desórdenes sociales, el señor Daladier resolvió esta mañana dejar sin efecto la citación del consejo de ministros que iba a reunirse horas después. Hoy concentrará sus esfuerzos en la solución de las últimas dificultades con que tropieza en el terreno obrero para aclarar el horizonte interno. Se espera que el gabinete se reunirá mañana a las 10.

En verdad, la opinión pública francesa se concentra en el examen y comentarios de la tensión provocada por las exigencias de Italia. Como se sabe, el señor Daladier y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, tratarán de indagar en el curso de la visita del canciller alemán barón von Ribbentrop, si ha habido convivencia entre los dos extremos del eje Berlín-Roma en la campaña lanzada por Italia.

En los círculos autorizados se dice que, si el ministro de relaciones de Alemania manifiesta o sugiere que su gobierno aprueba esas exigencias, su viaje quedará virtualmente despojado de posibilidades prácticas. Muchos dirigentes de la coalición sostienen que la campaña anti-francesa es una escuela de las actividades desarrolladas después de la firma del tratado de Munich con la finalidad de dar carta blanca a Alemania en la Europa Central y Oriental para lo cual Italia distraería la atención de Francia hacia el Africa. Sostienen que este continente fué destinado a la zona de influencia alemana en el programa de acción preparado por el eje Roma-Berlín-Tokio.

En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la versión de que von Ribbentrop viene a París con instrucciones explícitas por parte del señor Hitler para exigir la devolución de las colonias alemanas bajo el mandato francés para poder así firmar un pacto de amistad. Daladier y Bonnet, según las mismas fuentes de información, no tienen instrucciones de discutir el problema colonial y rechazarán cualquier tentativa que haga el enviado alemán para introducir ese aspecto de la situación internacional en las deliberaciones.

Una línea Maginot en Libia

ROMA, 5 — Los órganos de la prensa italiana acusan al gobierno francés de haber organizado y dirigido las demostraciones anti-italianas realizadas ayer en Túnez y Córcega.

El diario "Il Messaggero" en forma sarcástica califica las demostraciones de "espontáneas". En un despacho fechado en París publicado por "Il Messaggero" anuncia que ocurrieron en Hafad y Bastia demostraciones "espontáneas" contra Italia realizadas por un comité especial constituído bajo los auspicios de las autoridades francesas.

El diario "Il Tevere" publicó entrevistas con italianos residentes en Túnez, quienes afirmaron que Francia había establecido un régimen de terror contra los italianos residentes allí. Afirma además que el gobierno francés ha invertido varios millones de francos en la construcción de una línea a Maginot a lo largo de la frontera cerca de Libia.

Renueva su Indignación El "Giornale de Italia"

ROMA, 5. — Virginio Gayda en un nuevo editorial que publica hoy en el "Giornale de Italia", contesta separadamente a las insinuaciones francesas de que el eje Berlín-Roma está siendo amenazado a una [illegible], recordando a Francia que la Alsacia está habitada por 1.500.000 alemanes y agrega: "La gran Alemania no tardó estar sobre la frontera de Italia sino sobre la francesa [illegible], y también próxima a un territorio que se halla bajo la soberanía de Francia, aunque está poblado por 2.500.000 alemanes y rico en minas de hierro y de potasa".

A pesar de que el señor Gayda ha modificado el objetivo de sus editoriales, cambiando el carácter amenazador que tuvieron sus anteriores exabruptos, los observadores políticos indican que el editorial es todavía lo suficientemente combativo como para indicar que Italia aun no está dispuesta a iniciar negociaciones con Francia, pese a que las demostraciones de la Cámara italiana se han olvidado, tanto por el gobierno italiano como por el francés.

Creen algunos observadores que la referencia de Gayda a los alemanes de Alsacia constituye una indicación de que Francia tendrá que entenderse con Alemania en los problemas territoriales así como también con Italia, por cuanto el Reich tiene una representación de [illegible] de sus connacionales en territorio francés.

Gayda en su editorial revuélvese indignado contra las manifestaciones anti-italianas habidas en Túnez y en Córcega y contra los ataques de la prensa francesa, diciendo que sólo revelan la [illegible] de comprensión y la obstinación en los círculos deliberantes, destinados a refutar política de clara justicia. Agrega que en París se ha de saber en forma definitiva que nunca podrán llevar a Italia de su [illegible] sobre sus intereses y aspiraciones.

Un amplio sistema de defensas aéreas

WASHINGTON, 5 — La campaña que realiza el ministro de guerra para convertir a los EE. UU. en la primera potencia aérea mundial recibió nuevos impulsos hoy al conocerse el informe anual del subsecretario de ese ministerio, señor Johnson, quien insta a las autoridades a adoptar un programa de construcciones que, a la larga, dará al país 12.800 aviones de primera línea. Asimismo, dicho funcionario destacó que las incursiones devastadoras de las guerras de España y China ilustran acabadamente la necesidad de que se construya un amplio sistema de defensas aéreas en todo el país. Los observadores admiten que las recientes incursiones terribles llevadas a cabo por los aviones revolucionarios españoles contra Barcelona, Valencia y otras ciudades gubernamentales ratifican las aseveraciones de Jhonson.

La superioridad de que gozó este país en otros tiempos en la producción de aviones militares nos es ya manifiestamente evidente, dice en su informe. Destaca que la construcción de defensas antiaéreas es de la misma importancia que el aumento del número de aviones de combate.

Las operaciones de bombardeo que tuvieron por teatro España y China ilustran el caos que una agresión enemiga puede ocasionar y que, en caso de una guerra, lo hará al arrojar los potentes explosivos sobre nuestras ciudades carentes de protección.

La opresión de las minorías en Europa

NUEVA YORK, 5. — El alcalde de esta ciudad señor La Guardia, ha anunciado que debido a la gran demanda pública ha convocado a los ciudadanos a una reunión que se realizará el viernes por la noche para protestar contra la opresión de que son objeto las minorías en Europa. La reunión será presidida por el propio señor La Guardia y entre los oradores figurarán el secretario de agricultura señor Wallace, el miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador Teodoro Green, el obispo de la iglesia episcopal Williams Manning y el administrador de la diócesis católica de Nueva York reverendo G. Stephen Donohue.

El anuncio del alcalde La Guardia agrega: "Los recientes acontecimientos en Europa que son la culminación de cinco años y medio de brutalidad constituyen un desafío directo a todos los valores de la civilización. Nuestro país condena unánimemente el planeado ataque contra un pueblo inocente. Las víctimas que los sufren deben suscitar no solamente nuestra simpatía sino la determinación de hacer imposible que tal brutalidad se repita en Alemania o en cualquier otra parte".

Diplomáticos y periodistas americanos y europeos van llegando a la ciudad de Lima

La capital del Perú ha adquirido el aspecto de un centro nervioso de la diplomacia mundial

LA DELEGACION ARGENTINA

GUAYAQUIL, 5. — En el palacio de la gobernación se ofreció ayer champagne en honor del secretario de estado de los EE. UU., mister Cordell Hull, y delegados que le acompañan a la conferencia de Lima, a su paso por ésta ciudad. Los delegados salieron después a recorrer la población y se reembarcaron en el "Santa Clara" al medio día.

Mister Hull expresó que fué motivo de gran satisfacción para él que Ecuador y Estados Unidos firmaran el convenio comercial que entró en vigor hace poco más de un mes. Manifestó que confía sinceramente en que el convenio estrechará más las relaciones de amistad mutuamente beneficiosas "entre nuestros pueblos y gobiernos". Agregó que el hecho de que el desarrollo del comercio internacional próspero que existe entre los dos países no se haya desviado de su curso natural es de suma importancia, tanto para las pequeñas como para las grandes naciones y dijo que existen bases para un comercio de tal naturaleza entre las repúblicas americanas, siendo su deseo contribuir por todos los medios posibles estimular aún más ese intercambio. "En este, como en otros asuntos de interés interamericano, expresó, me anticipo a cooperar con los representantes del Ecuador en toda iniciativa que sea por el bien común".

Mister Hull se negó a hacer declaraciones sobre la conferencia de Lima.

Los preparativos para la inauguración de la conferencia de Lima

LIMA, 5. — Los preparativos para la inauguración de la octava conferencia panamericana tomarán hoy mayor ritmo con motivo de la llegada del vapor "Santa Bárbara" a El Callao, a bordo del cual viajan las delegaciones de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

El ministro de relaciones exteriores argentino, señor Cantilo, es esperado mañana en el crucero "Almirante Brown". La delegación norteamericana encabezada por el secretario de Estado, Cordell Hull arribará a El Callao al día siguiente, o sea el miércoles. El secretario Hull será la última de las importantes figuras de la conferencia en llegar y se espera que su presencia será motivo para que se inicie una serie de conferencias extraoficiales entre los delegados antes de la inauguración oficial de la conferencia que tendrá efecto el viernes.

Las conversaciones en los círculos de la conferencia giraban hoy casi enteramente en torno a las revelaciones que pueda hacer mister Hull acerca del plan de presidente Roosevelt sobre la defensa continental, el cuál cuenta por igual con un fuerte apoyo y una fuerte oposición entre los países latino-americanos diversos. No cabe ninguna duda, sin embargo, según los diplomáticos que están ya presentes aquí, de que la proposición, unida a los recientes acontecimientos ocurridos en Europa, hacen que la próxima conferencia constituya la reunión más importante realizada por las naciones americanas desde hace muchos años.

Muchos diplomáticos esperan que el ministro de relaciones exteriores argentino, señor Cantilo, poco después de su llegada reafirme la actitud de su país con respecto a la propuesta del presidente Roosevelt, de ahí que su entrevista con el secretario Cordell Hull sea esperada con gran interés como indicativa de la posible orientación que seguirán las discusiones sobre el plan de defensa.

La ciudad de Lima ha adquirido el aspecto de un centro nervioso de la diplomacia mundial. Centenares de periodistas, tanto de los países europeos como estadounidenses y latino - americanos, han llegado y están transmitiendo miles de palabras diarias a todas las partes del mundo dando descripciones anticipadas de la conferencia. La primera edición del diario oficial de la conferencia fué publicada ayer coincidiendo con la inauguración del nuevo hipódromo que ha constituído uno de los números más brillantes del programa de actos extraordinarios, previos a la conferencia, organizados en honor de los delegados.

ROOSEVELT EN UNA TERCERA PRESIDENCIA

Existe ambiente para sostener la candidatura del actual mandatario en las elecciones de 1940

EL "NEW DEAL"

WASHINGTON, 5 — El inesperado entusiasmo exteriorizado hoy por el estado de Pensylvania en favor de la designación del señor Roosevelt para un nuevo período presidencial anticipa un nuevo debate en el congreso sobre una tercera presidencia en el que se citaría la política del Partido Demócrata desde sus mismos cimientos.

El senador Guffey, miembro del comité nacional del partido, declara que el estado de Pensylvania fué y es partidario del señor Roosevelt. La campaña presidencial de 1940 marcará un momento culminante en la historia de la nación. La lucha será de un lado la democracia liberal de Roosevelt y del otro el fascismo disfrazado de los poderosos intereses financieros e industriales que se ocultan bajo los colores del Partido Republicano. Algunos políticos interpretan estas declaraciones del senador Guffey como una maniobra para proteger a la delegación de su estado a la convención que designará el candidato contra cualquier tentativa en favor de votar un candidato intermedio o de tendencia conservadora dentro del partido. Se cree que si el senador Guffey inicia un movimiento en favor de una tercera presidencia Roosevelt, sus propósitos tropezarán con la oposición del congreso donde hay quiénes están convencidos de que no se podría evitar durante mucho tiempo que se produjera un intenso debate sobre la cuestión de una tercera presidencia de la nación. Júzgase, igualmente, que ninguna resolución podría determinar que el congreso se expidiera por medio de la Cámara de Representantes o del Senado en favor de la tradición de dos períodos presidenciales solamente. Los elementos conservadores del Partido Demócrata se oponen casi unánimemente a una tercera presidencia Roosevelt. Las divergencias de opinión dentro del mismo partido sobre aumento del número de miembros de la Suprema Corte, reorganización del gobierno, legislación sobre el salario, jornadas de labor política de grandes desembolsos gubernamentales y otras cuestiones comprendidas en el programa del "New Deal" se hacen extensivas al problema presidencial. Por su parte, el Partido Republicano sigue la estrategia de apoyar cualquier propuesta contraria a un tercer mandato presidencial aunque insistiendo en que la resolución en tal sentido debe estar también auspiciada por los Demócratas. El señor Roosevelt ha sugerido personalmente que tiene la intención de retirarse una vez que se cumpla su actual mandato, pero muchas personas estrechamente vinculadas al primer magistrado creen que podría inducírsele a aceptar la candidatura para una tercera presidencia, ya sea para vindicar la nueva política ya a causa de cualquier acontecimiento imprevisto, como podría ser el conflicto internacional.

Entró normalmente en funciones el mercado de hacienda

CHICAGO, 5. — Mediante el acuerdo temporario concertado por las uniones del gremio perteneciente al comité de organización industrial Stock Yard Company hoy reanudó normalmente sus operaciones el mercado local de hacienda, el mayor del mundo que estaba inactivo desde el día 21 de noviembre por haberse declarado en huelga sus trabajadores. En consecuencia, anoche empezaron a afluir al mercado remesas de ganados de las todas las zonas comprendidas en un radio de unos 150 kilómetros a la redonda.

Se resolvió adoptar ese temperamento en vista de que, en una reunión efectuada anoche por los huelguistas, un grupo formado por unos 150 de éstos votó por la vuelta al trabajo enviando inmediatamente un grupo de ellos a las playas del mercado para que se ocupara del cuidado de los animales.

ATENTADO CONTRA UN JUEZ MILITAR RUMANO

BUCAREST, 5 — El presidente del tribunal militar de [illegible], coronel Cristescu, fué objeto de un atentado criminal hoy cuando dos jóvenes dispararon contra él hiriéndolo en el pecho.

Se estima que este incidente constituye lo que muchos consideran la primera medida de represalia tomada con motivo de la muerte de Codreanu y de otros miembros de la "Guardia de Hierro".

El atentado ocurrió en momentos en que el coronel Cristescu abandonaba el recinto en donde se había reunido el tribunal militar. Los dos jóvenes le hicieron cuatro disparos de revólver pero solo uno dió en el blanco hiriendo al coronel en el costado izquierdo del pecho. La policía pudo detener a uno de los jóvenes, un estudiante llamado Dionel Lutelovic mientras que el otro pudo fugarse. No inspira temores el estado del coronel Cristescu.

Tiende a restablecerse en toda Francia la normal situación de los obreros

Unicamente están paralizadas las construcciones navales de la armada en Saint Nazaire y Boulogne

UNA REUNION DE LA C. G. T.

PARIS, 5. — Más de cien fábricas que habían cerrado el miércoles pasado contestando con el lockout a la huelga general de los obreros han reanudado hoy en toda Francia los trabajos sin incidentes respondiendo a los esfuerzos que realiza el presidente del consejo señor Daladier para que el país retorne a las condiciones normales de trabajo anteriores a la huelga.

El presidente del consejo tiene que resolver todavía la seria crisis planteada en la industria naviera, incluso en los astilleros de Brest y de Saint Nazaire, el paro de varios obreros está retrasando la realización del programa naval de Francia. El gobierno ha ordenado que se reanuden lo antes posible los trabajos en los acorazados "Strasbourg" y "Richelieu", pero no hay indicios de que ello ocurra por el momento.

El "Richelieu" fué el primer acorazado de 35.000 toneladas que construye Francia desde la guerra y su botadura estaba fijada para el 17 de enero próximo. Sin embargo se piensa que la ceremonia de lanzamiento al agua sea postergada a causa de la huelga.

En El Havre y en Boulogne la situación sigue siendo la misma pues la tendencia de resolver el conflicto que realizaban los obreros y las autoridades gubernativas han llegado a un punto muerto. La fábrica más importante de la región de París ha reanudado hoy el trabajo y las de aeroplanos de la firma "Renault" que emplea 30.000 operarios, pero solamente 12.000 han entrado hoy a trabajar. Las demás fábricas están reanudando paulatinamente a medida que se vayan acomodando los trabajos.

La policía tomó precauciones precautorias en esta fábrica pero es necesario que no sea necesario que los trabajos fueron restablecidos con entera normalidad.

La C. G. T. frente a las huelgas

PARIS, 5. — El consejo federal de la Confederación General del Trabajo se ha reunido esta mañana en París para estudiar los resultados de la reciente huelga general y decidir las tácticas que deberán adoptarse en favor de los obreros que por consecuencia de dicho movimiento han quedado sin trabajo.

También estudiará la actitud que deberá tomarse ante la resolución de Daladier de privar al secretario general de la C. G. T., señor Jouhaux de los puestos que ocupa en el directorio del Banco de Francia y otros directorios.

En El Havre los obreros portuarios y de la industria del acero han continuado trabajando hoy. El personal de las líneas de navegación francesa se reunirá a las 17 horas para decidir la posible revisión de sus demandas, las cuales fueron rechazadas por el gabinete.

La línea francesa de navegación ha notificado el despido de 1.600 huelguistas. Actualmente hay 10 trasatlánticos franceses amarrados, entre los cuales figuran el "Normandie", "París" y el "Isla de Francia" por un valor total de 60.000.000 de dólares.

Por su parte los huelguistas anuncian dejar amarrado al vapor "Champlain" que llegará el miércoles procedente de Nueva York.

El proceso contra Madame Previtskaya

PARIS, 5. — Madame Previtskaya compareció hoy ante el tribunal en la causa que se le sigue por complicidad en el rapto del general Miller jefe de los rusos blancos quien desapareció el 22 de setiembre de 1937.

"Lo que América haga o deje de hacer influirá en el futuro"

CHAPELHILL (Carolina del Norte), 5 — El presidente Roosevelt, en un discurso pronunciado esta tarde en la Universidad de Carolina del Norte, declaró lo siguiente:

"Lo que América haga o deje de hacer en los próximos años reportará una influencia mucho más grande sobre la historia de la raza humana en los siglos futuros de lo que nosotros aquí podamos coincidir".

Contrariamente a lo que se esperaba, solamente se refirió a la situación internacional de un modo breve y en términos generales, diciendo: "Muchas otras democracias tienen puestas en nosotros sus miradas, buscando definición para que la democracia mundial pueda sobrevivir". Al revisar la situación de la política interna, el presidente defendió la doctrina del New Deal y advirtió que el resultado de las elecciones de noviembre no puede ser interpretado como una derrota decisiva del liberalismo.

Algunos observadores consideran este discurso como la iniciación de la campaña democrática para las elecciones presidenciales de 1940 y también como un aviso de que Roosevelt continuará abogando por el progresivismo.

Refiriéndose a las democracias, agregó: "No estoy hablando de la política externa de los Estados Unidos. Esa política se ha esforzado en favor de la paz, pero todavía ha ejercido mayor fuerza que nunca en favor de la autoconservación de las democracias por medio de la seguridad de la paz. Lo que yo quiero destacar es que debe mantenerse con éxito la democracia en el interior".

Volviendo sobre las recientes elecciones, añadió: "Habréis leído que, como resultado de las elecciones del pasado mes de noviembre, las fuerzas liberales de Estados Unidos están en camino del cementerio. No obstante, os ruego que recordéis que las fuerzas liberales de este país han sido muertas y enterradas con frecuencia, con el inevitable resultado de que al poco tiempo volvieron a la vida con más fuerza que antes". Dijo que pueden existir quienes crean que un pueblo reglamentado, en el que cada pensamiento y cada acción están dirigidos por un hombre, pueda crear para algunas gentes el tipo de seguridad que les satisfaga a ellos. "Pero —agregó— cualesquiera que sean las condiciones que yo tenga, ninguna es tan firme como mi permanente creencia de que la seguridad y también la existencia del pueblo americano han de estar mejor servidas por los procesos democráticos que han hecho a este país tan fuerte y tan grande. Su futuro, sin embargo, descansa sólo sobre el azar, no sólo sobre la mera conservación, no sólo sobre la mera presunción y el mero fatalismo, sino sobre la acción afirmativa que nosotros tomemos en América."

"Es necesario —terminó diciendo— que los métodos democráticos, dentro de la vida de las naciones, importen cambios, aquella clase de cambios mediante los procesos locales prescriptos por el ministro de Justicia Cardozo, extinto presidente de la Suprema Corte de Justicia, para hacer frente a las necesidades sociales y económicas reconocidas por el gobierno. Debido a que nosotros estamos viviendo una era de aceleración es que no podemos confiar a la evolución de las futuras décadas que hagan frente a esos nuevos problemas. Ellos forjan ante nosotros, hoy; por eso debemos hacerle frente, también, hoy."

En el curso de su discurso el presidente Roosevelt sustentó la tesis de que el pueblo americano tiene y debe tener un objetivo definido para el mejoramiento del gobierno y para el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas. "Estos objetivos —dijo— deben ser llevados a cabo mediante una acción definida. Para la obtención de ellos, el presidente, el gobierno y el pueblo común, todos, en conjunto, deben poseer dos cualidades esenciales, a saber: primero, sentido de la proporción y de la perspectiva, y segundo, buena voluntad y [illegible]."

EL PROCESO CONTRA EL EX-DIPUTADO DR. BESSONE HA ENTRADO EN SU FASE FINAL

Ante una marcada expectativa pública se inició esta tarde en la ciudad de La Plata el juicio oral

EL HECHO QUE CONMOVIO AL PAIS

LA PLATA, 5. — Con una creciente expectativa pública de la que comparten los círculos políticos jurídicos y parlamentarios, se inició esta tarde el juicio oral en el proceso instaurado contra el ex-diputado provincial, Dr. Mario Bessone, por homicidio en la persona del ex-legislador Fortunato Chiapara (h.). La audiencia final del trascendente proceso ha adquirido señalada resonancia en razón de la significación pública de los protagonistas del suceso y por el carácter decisivo de los juicios de los juicios orales que, de acuerdo con disposiciones de las leyes de materia penal, son inapelables.

El proceso en su última fase tendrá un desarrollo rápido, lo que aumentará, indudablemente la expectante atención pública. Las declaraciones de los testigos recibidos esta tarde proseguirán mañana y pasado. Producidos los testimonios y sin interrupción formulará acusación el fiscal de cámara, Dr. Julio Sánchez Viamonte. Luego se concederá la palabra a la defensa y de inmediato será pronunciado el veredicto. El fallo, seguramente, será dado a conocer en las primeras horas del próximo día jueves. Las actuaciones orales del proceso fueron iniciadas alrededor de las 13 en las horas de audiencia de la cámara tercera de apelaciones. El tribunal se constituyó con los integrantes de la sala segunda, Dr. Manuel F. Newton, Juan Carlos Giménez y Adolfo J. Lazo, este último en el carácter de presidente.

En las funciones de secretario actuó el Dr. Julio Sotto.

En los alrededores de los tribunales se reunió un público numeroso como pocas veces, que fué acrecentándose a medida que iban transcurriendo las horas. Un extraordinario despliegue de fuerzas policiales rodearon el edificio y vigilaban celosamente la puerta de entrada. Pese a que el juicio es de carácter público, solo pudieron ingresar a la sala de la audiencia las personas munidas de tarjetas para ocupar las 295 plateas distribuidas en el local. [illegible]

[illegible]

REUNION DE LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL

El alto organismo nacional se reunirá en Buenos Aires en enero

LA ORIENTACION

BUENOS AIRES, 5. — En la reunión que debía efectuar el martes próximo pasado el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical y que fracasara por falta de número para sesionar, se resolvió citar especialmente a los miembros del cuerpo para una nueva sesión a realizarse en el día de mañana. Revisté especial interés la citada reunión por cuanto en ella se resolverá, aparte de la situación en que se encuentra el partido en varias provincias, la fecha, lugar y orden del día de la próxima convención nacional, organismo máximo de la agrupación que fijará los rumbos a seguir en el futuro ante la situación política en que se encuentra el país.

De acuerdo a las informaciones que han podido recogerse extraoficialmente, puede afirmarse que la sede de la convención tendrá lugar en Buenos Aires y que la misma [illegible]

[illegible]

Colocación de productos argentinos en el exterior

BUENOS AIRES, 5. — [illegible]

LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO SUDETES

BERLIN, 5. — Los resultados finales del plebiscito electoral dete" en el que participaron to" en el que participaron 2.464.070 votantes demuestran que 2.457.286 votaron "sí", contestando a las dos preguntas siguientes que determinaron la votación: "Considera usted al Fuhrer Hitler como libertador de la región? ¿Dá usted su voto al nacionalismo? Solamente 25.497 votantes contestaron "no" y 5.312 fueron rechazados por estimarlos inválidos.

La lista de electores de los territorios recientemente adquiridos se eleva a 2.221.223 votantes.

Polonia ha aceptado la presente frontera como definitiva

BRATISLAVA, 5. — Las autoridades fronterizas polaco - eslovacas que hace sólo poco días ocasionaron choques en los que hubo numerosos muertos parecen haberse resuelto pacíficamente confiándose en que esta pacificación durará mucho tiempo. En un informe presentado al primer ministro eslovaco, Dr. José Tiso, relacionado con la conferencia celebrada recientemente en Zakopane para fijar la frontera polaco - eslovaca por la comisión de delimitación el Dr. Frank Hurschowsky, presidente de la comisión, expresa que el gobierno de Polonia ha aceptado la presente frontera como definitiva.

Los judíos han debido postergar los sepelios por una prohibición nazi

BERLIN, 5. — [illegible] realizarán los sepelios postergados.

EL ENLACE DE LA PRINCESA MARIA

ROMA, 5. — [illegible]

EL COMITE NACIONAL DE LA U. C. RADICAL SE DIRIGIO AL MINISTRO DEL INTERIOR

ELEVA AL P. E. UN VOLUMINOSO LEGAJO DE CARGOS SOBRE LA ELECCION RECIENTE DE LA RIOJA

FIRMAN EL EXTENSO DOCUMENTO EL Dr. MARCELO T. DE ALVEAR Y Sres. M. NOEL Y G. ZABALA

ALUDE LA NOTA AL DISCURSO EN ROSARIO DEL Dr. ORTIZ

BUENOS AIRES, 5. — Firmada por el Dr. Marcelo T. de Alvear, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical y por los señores ingeniero Martín Noel y Dr. Gilberto Zabala, fué entregada hoy al P. E. la siguiente nota sobre los recientes comicios realizados en la provincia de La Rioja:

"A. S. E. el señor Ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada: Las autoridades de la U. C. Radical en la provincia de La Rioja han elevado al Comité Nacional que tengo el honor de presidir una extensa y documentada memoria referente a las elecciones verificadas en aquella provincia para la renovación del P. E. y V. E. conoce la importancia de las denuncias y acusaciones interpuestas por dichas autoridades durante el curso del proceso electoral. Su primordial objetivo fué evitar la [illegible]

[illegible]

"Las comprobaciones obtenidas, señor ministro, [illegible]

[illegible]

"Acudo ante V. E. para la vibración de su protesta en salvaguardia de la integridad de las instituciones y en defensa de los ideales que constituyen el credo de la U. C. Radical y el móvil [illegible]

[illegible] normas electorales contrarias al régimen electivo imperante en el [illegible]

[illegible]

Los republicanos realizaron dos ataques en Nules y Segre

Cinco trimotores insurgentes arrojaron gran cantidad de bombas sobre Barcelona, intentando repetir la acción horas más tarde, pero sin éxito

ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA DE INVIERNO

ALMERIA, 5. — El gobernador de esta provincia, señor Alfonso Sánchez, ha reunido a los alcaldes de los pueblos y ciudades provinciales en presencia del comandante militar de la plaza, del alcalde de esta ciudad, de representantes del consejo provincial y representaciones políticas y sindicales para exponerles la política del gobierno. El gobernador exhortó a las alcaldías para que cumplan los fines de guerra trazados por el gobierno. Refiriéndose a las subsistencia les recordó que los alcaldes eran la máxima autoridad de cada localidad para la ejecución de las órdenes gubernamentales [illegible]

[illegible]

Nuevos ataques aéreo contra Barcelona

BARCELONA, 5. — Cinco trimotores de bombardeo insurgentes, procedentes del este, al parecer de Palmas de Mallorca reanudaron hoy los casi constantes ataques que las fuerzas aéreas nacionalistas han emprendido contra la retaguardia republicana con el propósito de quebrantar su moral.

Esta escuadrilla arrojó cincuenta grandes bombas en la zona portuaria de esta capital a eso de las 10. La presencia de los aviones de bombardeo fué señalada con tiempo suficiente por los rápidos aviones leales denominados "chatos" que remontaron el vuelo decididos a que el ataque causara daños y víctimas en Barcelona propiamente dicho.

Los "chatos" persiguieron a los atacantes obligándolos a internarse en el mar. No se sabe todavía si algunos de los aparatos insurrectos ha sido derribado. Las autoridades gubernativas han informado que [illegible]

[illegible] de Valencia [illegible]

[illegible] declarado que pertenecía a la tercera escuadrilla de la región Condor enviada a combatir al lado de los rebeldes.

Guarderías de niños en Valencia

VALENCIA, 5 — Las madres podrán de aquí en adelante reemplazar a los hombres en los trabajos de retaguardia para que aquellos puedan ir al frente gracias a la solidaridad internacional anti-fascista cuyo organismo ha organizado las guarderías de niños en toda esta ciudad para que sus madres queden en libertad de dedicarse a otros trabajos libres del cuidado de los niños.

Llegada de una delegación

MADRID, 5 — Ha llegado a esta capital una delegación de diputados [illegible]

Dos violentas ofensivas republicanas

[illegible]

Promesa del gobierno nacionalista a G. Bretaña

[illegible]

Buques hundidos

BARCELONA, 5. — [illegible]

LA RESPUESTA DEL G. FRANCO

HENDAYA, 5. — Los bombardeos aéreos de ciudades republicanas, realizados a discreción por las fuerzas aéreas nacionalistas en el transcurso de los últimos días, probablemente han de constituir, según se opina en ésta, la contestación del general Franco a su fracaso de obtener derechos de beligerancia como consecuencia de las recientes conversaciones anglo-francesas.

Se recordará que el anuncio hecho por los nacionalistas de que más de 120 ciudades serían bombardeadas, siguió inmediatamente después de la visita hecha por el señor Chamberlain a París y que portavoces nacionalistas posteriormente responsabilizaron a naciones extranjeras por la muerte adicional de civiles en la España republicana.

Los nacionalistas enfrentan otra campaña invernal, sin aun haber obtenido una victoria decisiva. La ofensiva llevada a cabo por los republicanos en el Ebro, en julio, cuando en el transcurso de tres días ocuparon el territorio que habían tomado en tres meses los nacionalistas para recuperar, contuvo la ofensiva del general Franco sobre Valencia. Numerosos observadores imparciales creían que esa ofensiva pondría fin a las hostilidades. La campaña del Ebro ocupó todo el verano y el invierno que se aproxima, está cerrando otro frente.

No se ha producido este año la victoria decisiva que los nacionalistas esperaban obtener y según se opina en ésta, los nacionalistas [illegible]

[illegible]

LLEGO A LONDRES EL CANCILLER DE LETONIA, MUNTERS

Entrevistará a personalidades británicas, entre ellas a Mr. Chamberlain

RECIBIMIENTO

LONDRES, 5. — Ha llegado hoy a esta capital en visita de estado que durará una semana el ministro de relaciones exteriores de Letonia señor Vilhelm Munters. En las declaraciones hechas a los periodistas al llegar el señor Munters manifestó que durante su permanencia en Inglaterra discutirá diversos aspectos económicos y cambiará puntos de vista sobre la situación general europea con los miembros del gobierno británico.

A su llegada fué recibido por Lord Plymouth presidente del comité de la no intervención, quien actúa hoy en su carácter de alto funcionario del ministerio de relaciones exteriores.

Entre las personalidades que [illegible]

Hundimiento de un buque griego

LONDRES, 5. — [illegible]

El buque alemán La Plata que se dirigía a Buenos Aires procedente de Hamburgo fué tomado a remolque ayer a media noche por el remolcador Abeille y es llevado ahora hacia Brest donde posiblemente será varado sobre la playa por ser imposible su anclamiento.

LA REGULACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Ha tenido despacho de comisión, en el curso de la semana anterior, el proyecto de ley reguladora de la industria azucarera. Si el proyecto resulta convertido en ley, lo que es de suponer que ocurra dado que cuenta con el calor oficial de los círculos afines al oficialismo nacional, se habrá consumado un nuevo atentado a la economía argentina, cerrándose aun más el círculo de privilegiados que se crea alrededor de cada nueva entidad reguladora.

No hace mucho, al hacer el análisis del proyecto primitivo, tuvimos oportunidad de señalar los graves daños que el mismo traería a la economía nacional, al limitar la producción del azúcar, estipulando cuotas reducidas a las zonas de producción que no tienen intereses vinculados a la oligarquía azucarera de las provincias del norte.

Ya en otras oportunidades tuvimos ocasión de referirnos al proyecto entrado en la Cámara de Diputados, el que calificamos de antieconómico y dañoso para los intereses del país. Sin embargo, los graves peligros que aquél encerraba, se ven considerablemente aumentados en el actual proyecto despachado por la comisión de la Cámara. En efecto, la Junta que se proyecta crear tendría tales atribuciones, que ella no sólo estipularía el área de lo que cada año debe sembrarse, sino que podrá fijar en qué zonas podrá hacerse y, aun dentro de esas zonas, conceder los permisos para realizar nuevas plantaciones.

Como se ve, significa la entrega lisa y llana de los intereses generales de los productores, en manos de un reducido número que tendría idénticas atribuciones a la de las corporaciones feudales de la edad media, con la diferencia que, mientras en aquéllas se observaban estrictos procedimientos democráticos que contemplaban los intereses de todo el gremio, en la actualidad es una minúscula oligarquía la que dictamina y regula la marcha de la industria, teniendo en cuenta sólo el monto de sus ganancias.

Si el proyecto obtiene la sanción de la Cámara, se habrá introducido dentro de la legislación argentina uno de los más peligrosos precedentes que constituirán una amenaza directa a nuestro régimen jurídico, creando instituciones cuyos moldes habría que ir a buscar en los países totalitarios.

Difícil medir las consecuencias que una ley de esa especie tendrá en la economía de nuestro país, porque ella no repercutirá únicamente en el círculo de la industria azucarera, sino que lo hará también en otros sectores, al mismo tiempo que cada rama de la producción se cierra con derechos idénticos a los que se pretenden conceder a los grupos vinculados a la industria del azúcar. En ese camino el país se irá convirtiendo poco a poco en una inmensa corporación cerrada, el noventa por ciento de sus habitantes que quedarán desplazados del proceso de su producción, teniendo en la cúspide una pequeña minoría ejerciendo una verdadera dictadura.

Ejemplos semejantes se pueden encontrar en las demás Juntas que se han creado, de lo que la Junta Reguladora de Vinos y la Corporación del Transporte constituyen sus ejemplos típicos. Los resultados de tales organismos, ya se están viendo. Los ochenta millones de litros de vino que corrieron por las acequias de Mendoza solamente, la amenaza de entregar todo el transporte argentino en manos de un fabuloso trust, que provocará inmediatamente el aumento general de todos los fletes y pasajes, como ya lo han manifestado miembros responsables de la comisión de estudio, son un ejemplo de lo que será la economía argentina dentro de breve plazo, si no existen fuerzas capaces de desviar al gobierno de la nación de los propósitos que alientan esta desastrosa política.

La Federación de Sociedades Vecinales

Con la participación de un crecido número de entidades, quedó constituída la Federación de Sociedades Vecinales de esta capital, coronando en esa forma con todo éxito las gestiones que un grupo de vecinos con espíritu de iniciativa venían realizando en los últimos meses.

Con el paso dado ayer por las sociedades locales, se logra una sentida aspiración de la ciudad, donde un gran número de esos organismos que habían logrado arraigarse granjeándose merecidos prestigios, reclamaban desde hace tiempo la existencia de un organismo federativo que sumara sus esfuerzos e hiciera posible la realización de obras de interés general. Realizada la tarea fundamental, cual es la existencia del organismo que acaba de crearse, todo hace suponer que ha de lograr consolidarse en corto tiempo, provocando en esa forma el incremento de las actividades vecinales.

Si las entidades fundadoras, en cuyo espíritu de iniciativa y constante preocupación por los intereses colectivos han dado ya numerosas pruebas, encaran con elevado espíritu altruista los problemas de interés general, de la misma manera que lo han hecho con los propios, no hay duda entonces que serán muchos los beneficios que su acción coordinada ha de reportar a la ciudad.

Es teniendo en cuenta esas posibilidades que en diversas ocasiones hemos sostenido desde estas columnas la necesidad de que las sociedades existentes en Santa Fe procedieran a su federación.

Con motivo de realizarse las elecciones municipales en esta capital, pusimos de manifiesto el beneficio que reportaría la acción coordinada del vecindario a través de un organismo que agrupara las numerosas sociedades existentes, que de esa manera podrían colaborar eficazmente en la obra de las autoridades municipales, al mismo tiempo que podrían ejercer sobre la acción de los funcionarios una prudente y eficaz misión fiscalizadora. En los primeros días del año entrante posiblemente se inicien las sesiones del Concejo Deliberante, lo que contribuye a aumentar la importancia de la inmediata federación, constituyendo un motivo más para que los que la propiciaron apuren las tareas de organización, a fin de que al iniciarse el período de sesiones pueda entrar a participar de lleno en la solución de los múltiples problemas que interesan a la ciudad.

Es de lamentar, sin embargo, que aún no hayan decidido participar en el organismo que acaba de crearse, algunas entidades que cuentan con sólidos prestigios y cuya acción dentro del mismo podría ser de gran utilidad en la dirección de las gestiones y organización de los trabajos que se encaren. Es de esperar, sin embargo, que los motivos que indujeron a mantenerse al márgen de este movimiento, se vean subsanados, máxime cuando las palabras vertidas ayer por el delegado de la Federación de Sociedades Vecinales de Córdoba, presente en la asamblea de constitución, demuestran lo que es posible realizar en pro del mejoramiento de la ciudad colaborando con las autoridades del municipio. En efecto, manifestó el delegado que en aquella ciudad la influencia de la Federación cobra tanta importancia, que a su acción se deben muchas ordenanzas beneficiosas, así como también la derogación de otras que lesionaban los intereses de la población.

Tales experiencias deben tenerse en cuenta para llevar adelante las tareas iniciadas y ser motivo de estímulo para que los propulsores de la iniciativa persistan en sus propósitos y no caigan en el desánimo, si imprevistas dificultades vinieran más adelante, dificultades éstas que se presentan a toda empresa en sus comienzos, y que es necesario superar si se quiere que el triunfo corone los esfuerzos que se realizan.

LA PUBLICIDAD DE LOS ACTOS OFICIALES

Con motivo de un comentario aparecido en estas columnas, relacionado con la situación irregular de la Inspección General de Escuelas de la Provincia, el ministro de Instrucción Pública dirigió al presidente del Consejo de Educación una nota solicitando aclarara la situación en que se desempeñaba tal cargo. En el día de hoy el presidente del Consejo ha contestado la aclaración solicitada, cuyos términos no han transcendido, y al serle solicitada por los periodistas, expresó: "En la fecha informé al señor ministro sobre la aclaración solicitada, pero manteniendo mi criterio de que las comunicaciones entre funcionarios públicos no pertenecen al funcionario sino a la administración no me considero con derecho a entregarlas, sino a su destinatario".

Tales palabras encierran un erróneo concepto sobre la administración pública y una desconsideración para con la prensa y para con el público.

No es posible negar que la opinión pública se encuentra interesada en conocer cuál es la verdadera situación de la Inspección General de Escuelas, y sobre todo aquellas personas que por uno u otro motivo tienen necesidad de mantener relaciones oficiales con tal repartición. Además es necesario tener en cuenta que la nota remitida en el día de hoy al señor ministro reviste el carácter de una comunicación oficial y no se puede concebir que encontrándonos regidos como lo estamos por un sistema democrático de gobierno, pueda negarse que sea norma de buena administración la publicidad de todos los actos administrativos.

Lo que hoy vemos no es más que una continuación de lo que hemos podido apreciar durante todo el tiempo en que nos encontramos gobernados por las actuales autoridades. La mayoría de los actos oficiales, salvo aquellos que han tenido interés en hacer conocer con prontitud, o no se han hecho conocer o se lo ha hecho tardíamente.

Cualesquiera haya sido la contestación dada por el presidente del Consejo de Educación al ministro, sobre la situación de la inspección general de escuelas de la provincia, debe hacerse conocer al público, pues así lo exigen los más elementales deberes de una buena administración y sobre todo, por ser uno de los principios básicos de toda organización constitucional, que, como la nuestra, se base en principios democráticos de gobierno.

DEBEN INTERVENIR LAS AUTORIDADES

Nuevamente hacen llegar los vecinos hasta la redacción de este diario, desde distintos barrios familiares de la ciudad, sus frecuentes quejas por el incremento que están tomando algunos negocios de escasa moralidad que con su funcionamiento, no solamente introducen un factor de descontento en los barrios de familias, sino también de desorden y perturbación.

En asuntos de esta naturaleza que, por otra parte, chocan más, si es posible, en un ambiente como el de nuestra ciudad, tranquila, recogida y dignamente familiar, las autoridades policiales y municipales deberán intervenir con todo rigor para hacer que las leyes se cumplan y que la aspiración y necesidades de los vecindarios se satisfagan en la medida de sus deseos.

En otras ocasiones este diario ha señalado el efecto profundamente pernicioso que provoca en los barrios esta clase de negocios, que a veces no guardan ni siquiera la más elemental reserva. La situación de los jóvenes y niños que deben quedar, por razonable cuidado de sus familiares, confinados en el interior de las viviendas para evitarles el tener que tomar conocimiento de una de las fallas más notorias de nuestra organización social, y de sufrir algún contacto que siempre se debe evitar, hace necesario que las autoridades municipales, sanitarias y policiales, realicen una campaña enérgica dirigida a eliminar esos focos de contagio moral y físico de los barrios céntricos de la ciudad y aun del suburbio, donde a veces suele refugiarse el elemento de mal vivir desalojado del centro.

Ahora mismo ocurre que los vecinos de la seccional sexta de policía, se quejan más repetidas veces que los de otros barrios, pues a esta seccional han acudido, en estos últimos tiempos, esos elementos desalojados de otros barrios.

Pero las autoridades deberán comprender que el problema no se resuelve trasladando de barrio estos comercios. El cumplimiento de la ley exige que tal negocio no se realice en ninguna forma ni en ninguna parte. Y tal conocimiento de la ley y de sus efectos, debe ser igual en todas las secciones de policía y todos los funcionarios deben otorgar al asunto el mismo valor que tiene.

Creemos innecesario repetir en este artículo los argumentos de orden moral y legal que ya hemos expresado en otras ocasiones para señalar la responsabilidad de las autoridades en este aspecto de la salud y de la vida de una ciudad importante como Santa Fe. Pero estamos seguros de que, ante la repetición de las denuncias, se buscarán los medios y se extremará la vigilancia, hasta que tal estado de cosas desaparezca.

LA LIBERTAD ELECTORAL EN GENERAL OBLIGADO

Disposiciones del ministro de Gobierno

Esta mañana el ministro de Gobierno ha contestado al telegrama de protesta que le formulara el candidato a diputado por el socialismo en el Dpto. Gral. Obligado, Dr. Augusto B. Ittig, por no haber permitido el comisario de Villa Ana, el acto de proclamación de la candidatura.

El Dr. Severo Gómez en su respuesta telegráfica, expresa:

"En nombre del señor gobernador de la provincia, y en contestación a su telegrama de ayer, tengo el agrado de comunicarle que se transmite su denuncia al señor jefe de policía, para que permita y garanta toda propaganda electoral".

Al jefe de General Obligado, ha enviado el Dr. Gómez, el telegrama siguiente:

"El candidato del Partido Socialista Dr. Augusto Ittig, denuncia que el comisario de Villa Ana, niega el permiso para la realización del acto de proclamación pública de su candidatura a diputado, por carecer de comunicación de la jefatura. Ruégole quiera dirigirse a dicha comisaría con el fin de que permita y garanta toda libertad electoral sin traba alguna, haciéndolo haber al candidato doctor Ittig".

Consejo de Educación

La situación del inspector general

En nuestra edición de ayer, al informar sobre la situación planteada en el Consejo de Educación, relacionada con las funciones del inspector general, adelantábamos que el presidente del Consejo Dr. Juliá Toirá, contestaría en la fecha el pedido de aclaración formulado por el titular de la cartera de Instrucción Pública.

La noticia se ha confirmado, pero el funcionario citado, no ha deseado dar a publicidad la nota remitida al profesor Mantovani, sosteniendo que a las cuestiones internas entre reparticiones, en ningún momento les corresponde la difusión pública.

Esta mañana, al realizar nuestra visita diaria al presidente, le solicitamos nos informara sobre la actitud asumida ante el comunicado del ministro, concretándose dicho funcionario a expresarnos lo siguiente:

"En la fecha informé al señor ministro sobre la aclaración solicitada, pero, manteniendo mi criterio de que las comunicaciones entre funcionarios públicos, no pertenecen al funcionario sino a la administración no me considero con derecho a entregarlas, sino a su destinatario".

Cooperadoras reconocidas

Han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 227 de Pajato, presidida por la señora Clelia de Navone; 700 de Arroyo del Rey, por Carmelo Colarte; 794 de Piamonte, por Pascual Cerità; 774 de Berabevú, por Félix Sorrilas.

Se efectuó esta mañana la visita de cárceles

Un informe al Poder Ejecutivo

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales, se ha efectuado hoy la visita general a los establecimientos carcelarios.

Participaron en la inspección, el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Tiburcio Reyes, los miembros de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, los jueces de instrucción y de sentencia, defensores generales y algunos letrados.

Los magistrados recorrieron la cárcel de Las Flores y otros institutos penales de esta capital, y por la tarde se trasladaron a Coronda.

De dicha visita, el presidente del Superior pasará un informe al Poder Ejecutivo.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Iriondo concedió algunas audiencias esta mañana, dedicándose al estudio de algunos asuntos de importancia remitidos por los ministros. Posteriormente recibió al diputado nacional don Francisco Beristain y a los legisladores señores Eduardo Valerett, Luis Di Filippo, Carlos A. Sánchez y Eufemio Riolo Visconti.

También recibió al vocal de la dirección del puerto señor Antonio Spósito, con quien conversó sobre la situación de los obreros portuarios y sus relaciones con el directorio, expresando su complacencia por la solución del conflicto.

Departamento del Trabajo

El cumplimiento del descanso hebdomadario

De acuerdo con disposiciones del presidente del Departamento del Trabajo, la Oficina Regional ha adoptado medidas para que el personal de inspección realice una más activa fiscalización del cumplimiento de las leyes del trabajo, particularmente en lo que se refiere a la de descanso dominical.

Ayer el personal de inspección visitó ciento setenta y tres negocios, entre almacenes, lecherías, mercaditos, despensas, tiendas y cafés. Han sido comprobadas 33 infracciones a la ley 2418 y una a la ley 11.317, habiéndose ordenado la instrucción de los sumarios pertinentes.

Un conflicto agrario

Ha sido destacado a Centeno, departamento San Jerónimo, personal de la Oficina Regional para intervenir en un conflicto suscitado entre el Sindicato de Arecos y los propietarios de máquinas trilladoras.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

La proclamación en Laguna Paiva

Como estaba anunciado realizóse en Laguna Paiva, la proclamación de los candidatos, ante numerosa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra el candidato a senador Waldino B. Maradona, candidato a diputado Juan C. Apullan y A. Gavenne, por la Juventud Socialista "José Ingenieros".

Los actos del día

Dos nuevos actos de propaganda electoral se realizaron hoy. El primero se efectuó en Villa María Selva, calle 30 Sin Nombre y Aristóbulo del Valle. El segundo en las calles 25 de Mayo y Mariano Comas. Hicieron uso de la palabra los concejales N. Blanco Boeri, Miguel Ritvo y Ramón Vera, el candidato a senador Waldino B. Maradona y los candidatos a diputados E. Raúl Storni y Juan C. Apullan.

Los actos de mañana

El Partido Socialista llevará a cabo mañana los siguientes actos: a las 19, en la sección 6a., calles Rioja y San José, donde harán uso de la palabra el candidato a senador Waldino B. Maradona, candidato a diputado Juan C. Apullan y concejal Miguel Ritvo, a las 22, en Güemes y Río de Janeiro, en la sección 5a., harán uso de la palabra los candidatos y concejales socialistas.

El diputado Carlos Sánchez Viamonte hablará el miércoles

El miércoles a las 22, se llevará a cabo en la Plaza Constituyentes un mitin con participación del delegado del Comité Ejecutivo Nacional, diputado Carlos Sánchez Viamonte que hará uso de la palabra. Completarán el número de oradores, Néstor J. Blanco Boeri y el candidato a senador Waldino B. Maradona.

Denuncias de presión electoral en General Obligado

El candidato a diputado socialista por el departamento General Obligado doctor Augusto B. Ittig, ha dirigido al gobernador de la provincia, un despacho telegráfico, desde Villa Ana denunciando actos de presión electoral.

La denuncia dice: "Comunícole que el comisario de esta localidad niega permiso de realización de un acto para la proclamación de mi candidatura a diputado por carecer de comunicación de la jefatura. Hágole presente que el permiso general para realizar actos en todo el departamento fué solicitado a jefatura hace doce días. Protesto enérgicamente por las trabas opuestas por la autoridad policial. Salúdalo. — Dr. Augusto B. Ittig".

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La gestión del doctor Pandolfo en General Obligado

Como se recordará, el Comité Ejecutivo encomendó al diputado nacional doctor Pandolfo la misión de trasladarse al departamento General Obligado a fin de suavizar asperezas surgidas a raíz de la proclamación de dos candidatos a diputados, los señores Juan Vrillaud y Honorato Nardelli, habiendo sido confirmado el primero.

El doctor Pandolfo ha regresado del departamento, habiendo dirigido hoy una comunicación al señor Carlos A. Pita, dando cuenta de la gestión llevada a cabo.

El doctor Pandolfo expresó que en General Obligado hay unidad partidaria y que el señor Vrillaud cuenta con la adhesión de la mayoría de los correligionarios.

Centro Renovación "Raúl Emilio Aguirre"

Anoche se realizó la inauguración oficial del Centro Renovación "Raúl Emilio Aguirre", sito en Rivadavia 1747. Nutrida concurrencia rodeó la tribuna que ocuparon los candidatos Raúl Emilio Aguirre y Luis Di Filippo.

Terminado el acto, el señor Rodolfo Perazzo (hijo) invitó a los candidatos y a un núcleo de amigos a su domicilio particular, en donde se efectuó una recepción con números criollos.

Centro "Roberto M. Ortiz"

El miércoles a las 21.30, en la sede del Centro Cívico "Roberto M. Ortiz", sito en Paraguay 2501, se realizará un acto partidario con la concurrencia de los candidatos por La Capital, señores Di Filippo, Gianello, Riolo Visconti y Aguirre.

Comité de la sección 2a.

El miércoles a las 21 tendrá lugar la concentración de afiliados de la sección 2a., organizada por el comité que preside el diputado doctor Leoncio Gianello, la que se realizará en Mendoza y Cuatro de Enero. Harán uso de la palabra los candidatos de La Capital y los señores César L. Ramella, doctor Faustino Gutiérrez y Edmundo Rapaccioli.

En la 4a. sección

El subcomité de la 4a. sección, con sede en Lamadrid y Corrientes, realizará mañana a las 21.30 un acto público en el que hablarán los candidatos.

Centro Cívico "Raúl E. Aguirre"

El jueves a las 21.30 se realizará la inauguración del Centro Cívico "Raúl Emilio Aguirre", sección 3a., que preside el doctor Torcuato Figoli, acto al que concurrirán los candidatos de La Capital, varios dirigentes y numerosos afiliados.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La reunión de mañana

Conforme hemos anunciado, mañana martes, a las 21, en la sede partidaria — calle Buenos Aires 2529, — se efectuará una reunión para considerar varios asuntos de interés y explicar los motivos de la abstención opositora a la parodia comicial del domingo próximo.

Asamblea en Gálvez

El sábado pasado tuvo lugar en la ciudad de Gálvez una asamblea con asistencia de varios diputados nacionales y una delegación partidaria de Rosario, presidida por los señores Vilela y Coulin.

Conferencias en Rosario

Sin inconvenientes prosigue el ciclo de conferencias radicales en los centros partidarios de Rosario, con el concurso de los más destacados oradores y en el objeto de hacer conocer las razones que movieron al partido a resolver la abstención como señal de enérgica protesta por la falta absoluta de garantías.

Acto público próximo

En el transcurso de esta semana tendrá lugar en un local céntrico un acto en que harán uso de la palabra conocidos oradores, que explicarán los motivos determinantes de la abstención del radicalismo.

Inspección de Soc. Anónimas

Publicación de balances

En la gestión promovida por las autoridades de la Sociedad El Tambo Unido, en virtud de lo informado por la Dirección de Economía Rural y Estadística de la Capital Federal, se hizo saber que habiéndosele retirado la personería jurídica como sociedad anónima en fecha 20 de enero de 1928, no tiene la Inspección ninguna relación con la entidad, y que deberá dirigirse al inspector de sociedades cooperativas.

—Ha sido autorizada la publicación de balances a las sociedades "Edificador Rosarino", "Angel Muzzio e Hijos Ltda.", y "Cordiviola, Questa y Cía. Ltda.", todas de Rosario.

Dirección de Escuelas Especiales

Modificación del decreto que establecía condiciones para optar a cargos directivos

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, ha dictado un decreto modificatorio de la reglamentación de los concursos para proveer los cargos directivos y de inspectores en las escuelas especiales.

El artículo 3 del decreto primitivo, de fecha 22 de noviembre, establecía el requisito "de ser argentino de nacimiento", y la modificación establece que bastará "ser argentino".

La modificación ha sido comunicada a la Dirección de Enseñanza a sus efectos.

Las escuelas industriales de señoritas

Las visitas ministeriales

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha visitado en los últimos días de la semana pasada, las Escuelas Industriales Nos. 3, 4, anexo de la 4, 5, y Escuela de Ribera, con motivo de las exposiciones de labores realizadas a la terminación de los cursos.

Los trabajos expuestos en las mismas, ha expresado el ministro al personal superior de la Dirección de Enseñanza, confeccionados durante el año, revelan que dichas escuelas realizan una ponderable labor educativa de tipo industrial.

Municipales

Gestiones del intendente en la Casa de Gobierno

Estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal, don F. Bobbio, ocupándose de asuntos administrativos, cambiando ideas con los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. E. O. Palamedi y Sr. Juan J. Lazcano, y atendiendo a numerosos visitantes.

Luego el señor intendente, acompañado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Lazcano, se trasladó a la Casa de Gobierno, con el objeto de visitar al ministro de Hacienda.

Según versiones circulantes, el señor intendente está realizando gestiones ante el gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda, a fin de que se le entregue una partida que el gobierno adeuda a la Municipalidad, con destino al pago de sueldos del personal.

Tenemos entendido que las autoridades municipales esperan conseguir alrededor de medio millón de pesos, a cuenta del porcentaje que le corresponde de la contribución directa y de la compensación por supresión de la lotería municipal.

Si el gobierno de la provincia hiciese la entrega que se gestiona, la Municipalidad podría pagar en el transcurso del presente mes, los haberes de dos meses de todo el personal. Actualmente, en casi todas las dependencias de la comuna se adeudan los sueldos de cuatro meses, habiéndose pagado por el mes de agosto ppdo., sólo a una pequeña cantidad de empleados y obreros.

Cine sonoro municipal

Mañana dará una de sus acostumbradas funciones por los barrios, el camión sonoro de la Municipalidad, en calle Llerena y Facundo Zuviría, a requerimiento de la República de Los Hornos.

La función se realizará al anochecer, pasándose cintas que han de agradar a la población de aquella zona del municipio.

Dirección de Higiene

Resoluciones varias

El Director de Higiene ha adoptado durante la semana pasada, entre otras, las resoluciones siguientes:

—Oficiar a las comisarías de policía de Zavalla, Tortugas y San Urbano a fin de que notifiquen a los señores Primo Serrani, Américo Luque, Marengo Hnos., Fco. Gambino, Sac. Rosendo Mingorance y Tomás Heriola, propietarios de panaderías, que deben concurrir dentro de cinco días a las oficinas de esta dependencia para prestar declaración en las actuaciones sumariales que se instruyen por infracción a la reglamentación sobre elaboración de pan.

—Habiendo comprobado esta Dirección General el uso de mejoradores químicos en la elaboración de pan, se resuelve apercibir seriamente y por esta única vez a Salvador G. Pons, propietario de panadería de la localidad de Rueda, haciéndole saber que en caso de reincidencia, se hará pasible a una multa de doscientos pesos, decomiso de la mercadería o cierre del negocio.

—De acuerdo con la licitación pública del 13 de agosto ppdo. se solicita la remisión de medicamentos adjudicados a las firmas Guillermo Mántaras, Juan Rebollo y Rodríguez y Zapata de la ciudad de Santa Fe; Instituto Bio Químico Argentino y Valteune y Cía. de Rosario; Laboratorios farmacéuticos Fortuny y J. M. Van Rossum de Buenos Aires.

—Informar a la Contaduría de la provincia, la fecha de posesión de cargos de los siguientes empleados de dispensarios: Dr. Fernando García Torres, doctor Ricardo Yost y Sr. Asencio Arancibia, de los Dispensarios de Intiyaco, Laguna Paiva y Reconquista, respectivamente.

Departamentos de Profilaxis: Trabajos realizados: inspecciones 67, muestras de pan y harinas recogidas 22, vacunación antivariólica 2.141 inoculados; material enviado: vac. antivariólica 1.020 dosis; antidiftérica 90 ampollas; otras vacunas 100 series, sueros, etc. a Asistencia Pública de Santa Fe, comunas de La Criolla, Villa Trinidad, Zenón Pereyra, Alcorta, Villa Cañas y Máximo Paz, hospitales de Venado Tuerto y Carrasco de Rosario.

Estado sanitario: En general bueno, con casos aislados de coqueluche en el departamento [illegible].

MARIO C. VIDELA

El comercio de carnes

(Continuación del número de ayer)

Pero a cubierto así por la Junta los intereses de los industriales y de los invernadores, quedan en descubierto los del país; no importa que la Junta haya asegurado a los segundos un margen razonable de ganancias, sean cuales fueren las contingencias; lo peligroso es que los frigoríficos, junto con sus enormes utilidades, van descapitalizando el país al permitirse dar dividendos de 3.77 dólares por acción de 15, como lo acusa el balance reciente de una de estas empresas: más del 25 por ciento de dividendo. Nada de extraño tiene esto si analizamos ligeramente en el cuadro que sigue, cómo ha evolucionado el mercado inglés desde el 2 de octubre de 1937 en que la Junta fijó en 32 centavos el precio de nuestro Chilled; consigno todas las fechas en que la Junta modificó los precios y las cotizaciones que el mismo día regían en el mercado inglés y las del día 24 del mes próximo pasado, donde allí se pronuncia más aún la mejora de precios, mientras acá se acentúa la desvalorización:

	$ 0.32	0.30	0.29	$ 0.28	[illegible]
	2/10/37	19/1/38	13/4/38	4/10/38	24/11/38
Chilled Ctos. Tras.	50 a 52	51 a 64	50 a 53	53 a 55	[illegible] a 67
Chilled Ctos. Delant.	33 a 35	34 a 36	32 a 34	33 a 34	33 a 36
Corned Beef	33/6	33/6	37/9	40	40
Premier Jus	30	27	27/6	30/6	31/6
Sebo	22/6	22/6	22	21/7	22/2/6
Oleo	23	22/6	21/3	21/6	21/6
Cuero	7 3/4	6 5/8	6 1/4	5 3/4	6 1/4

Las cotizaciones del chilled son en peniques para "Stone" de ocho libras. El Corned Beef en chelines para cajones de 12 latas de 6 libras cada una, y de primera. La cotización del Premier Jus en chelines para quintal de 112 libras, y lo mismo para el sebo y el óleo estearina. El cuero en peniques por libra de peso.

El día 3 de octubre del corriente año la Junta de Carnes baja el precio del chilled a 28 centavos, no obstante ser los precios para todos los renglones más elevados que el día 4 de abril que se reduce a 29 centavos, lo cual indica que existía una reacción franca en el mercado de Londres, lo que en manera alguna obligaba a reducir los precios del chilled. Los frigoríficos en el actual momento pagan menos de 26 centavos, no obstante seguir el mercado inglés en plena reacción, como puede comprobarse con las cotizaciones del día 24 de noviembre, donde los precios del Chilled, Corned Beef y Premier Jus sobrepasan aun el nivel de los mismos al 2 de octubre del año próximo pasado, cuando la Junta elevó el precio a 30 centavos considerando que los frigoríficos podían abonar el mismo de acuerdo con las cotizaciones de Smithfield. En este mercado los cuartos traseros y delanteros valen a nuestro cambio pesos 9.93 moneda nacional más que en aquella fecha, mientras los frigoríficos están pagando acá $ 13.72 menos, lo cual quiere decir que de aquella fecha a hoy los frigoríficos sólo en la venta de cuartos traseros y delanteros obtienen por animal un beneficio en más de $ 23.65 m|n. que hay que agregar a su beneficio corriente; los demás subproductos han tenido repuntes importantes y sólo el sebo y oleo poco se han movido, los cueros han repuntado pero la diferencia en menos que reciben los frigoríficos es de mln. 6, comparado con el precio del mercado al 2/10/37, lo que en nada justifica comparando los beneficios en otros renglones, que acá se esté asistiendo a una crisis de precios que en estos momentos alarma a los productores.

La política de acción solidaria iniciada por la Junta está dando frutos como podrá comprobarlo el lector, pero frutos muy maduros que en vez de recogerlos el país lo hacen empresas industrializadoras. Tal es la magnitud de su negocio que la revista "North British Agriculturist and Farming News" de Edimburgo (Escocia) comentando el reciente informe del comité investigador del comercio de carnes angloargentino, manifiesta al respecto en uno de sus párrafos: "Cuando nuestros ganaderos sepan que los frigoríficos adquieren en la Argentino novillos tipo Chilled Beef de primera calidad, a precios que oscilan alrededor de 16 chelines y 6 peniques por cwt. (quintal de 51 kilos), lo que equivale a una tercera parte del costo que insume a nuestros invernadores la producción de carne de primera calidad, podrán apreciar, en su exacto sentido, lo que esta competencia representa para los productores de carne bovina de Gran Bretaña". Ninguna información más fidedigna para indicar el margen enorme con que cuentan los frigoríficos para competir en Inglaterra con la carne de producción nacional que es en calidad nuestro competidor y también cuán poco pagan lo que ellos pueden vender en competencia con precios tres veces más elevados que el de su costo. Y la Junta Nacional de Carnes aún baja el precio del Chilled y entrega la posesión de la cuota por sólo dos centavos por kilo de animal en pie con que los frigoríficos deciden cargar.

Pero aún es necesario destacar un hecho más elocuente sobre los resultados de la política de acción solidaria tal como lo entienden los frigoríficos. En junio del corriente año el gobierno francés llamó a licitación de carnes para su marina y ejército y, de acuerdo con los términos de nuestro reciente convenio comercial, lo hace especificando carne argentina solamente; uno de los frigoríficos beneficiados por la política de la Junta de acción conjunta entre industriales y productores, se presenta a dicha licitación con precios por carnes uruguayas y brasileñas. El gobierno francés lo llama al orden por salirse de los términos de la licitación y manifiesta que lo hace para demostrar que en otros países se puede comprar la misma carne a precios más bajos; otro gran triunfo de la política propiciada por la Junta.

Y bien; ¿es la ley 11.747 incompleta, deficiente, que permite que a cinco años de su aplicación la situación de la ganadería argentina no haya cambiado su fisonomía? Porque no es posible creer solucionado un problema siempre que un grupo de ganaderos privilegiados compren bien y vendan bien 1.450.000 novillos que suman más o menos nuestras exportaciones de Chilled y Congelado, mientras el resto de los ganaderos del país entreguen a fuerza 5.000.000 de animales vacunos cuyos precios provocan la protesta y el desaliento de tantos hombres que entregan sus energías, sus entusiasmos y su capital a esta empresa cada vez más difícil de llevar adelante. Es necesario, por parte de los ganaderos y sobre todo de las organizaciones rurales y confederaciones, gritar más y más cada día, hasta que se termine por escucharnos; la ley 11.747 debe ser reformada; en la Junta Nacional de Carnes deben tener su representación los intereses de toda la ganadería argentina ¡ella y la Corporación deben ser dirigidas por criadores y no por invernadores. El interés del primero se complementa con el del segundo, por cuanto de los precios a que realice éste sus novillos gordos, dependerá el precio a obtener por los que el criador ofrece para invernar, sin que a éste lo ligue interés alguno con los frigoríficos, por lo que estarían así ampliamente defendidos los intereses del país. En cambio, el interés del invernador no se complementa con el del criador; desea vender bien sus novillos y comprar lo más barato posible sus animales de invernada y de ahí que ellos y los frigoríficos representados en la Junta Nacional de Carnes nos lleven a la situación que he demostrado en este artículo, de sacrificio estéril para los productores y de grave repercusión para la economía del país.

Publicaciones

"La Filosofía", por Jaime Balmes

La editorial Zig-Zag acaba de publicar, en una edición popular de 170 páginas, este manual de filosofía del sacerdote español autor de "El Criterio".

Se inicia el volúmen con la filosofía en la India, China, Persia y continúa con los caldeos, egipcios, fenicios, escuela jónica, pitagórica, Xenofanes, Parménides, Zenón de Elea, Leucipo y Demócrito, Heráclito, Empédocles, sofistas y escépticos, Sócrates, Platón, Aristóteles, cínicos, escuela cirenaica, de Elis y Eritrea, de Megara, pirrónicos, epicúreos y estoicos. La academia nueva y la novísima, Cicerón, Enesidemo y Sexto Empírico, y concluye con Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Cousin y Krause.

El P. E. de Mendoza propone a las cámaras legislativas la reforma constitucional

El proyecto es extenso y previamente lo someterá a un plebiscito a realizarse el próximo año

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

MENDOZA, 5. — Como lo anticipara el gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Corominas Segura ha sido remitido a la legislatura el mensaje y proyecto de ley relativo a la reforma que se propone a la constitución de este estado y que en breve será estudiado por los cuerpos legislativos. Los considerandos que acompañan al proyecto son extensísimos y en ellos se destaca la necesidad de introducir algunas modificaciones dada la antigüedad de la constitución en vigor poniendo de relieve la necesidad de amoldarla a la situación para que sea valiosa a las necesidades actuales.

Dice el mensaje que cinco constituciones han sido sancionadas en la provincia y que en la actualidad de 28 años de la promulgación de la última constitución se promueve una modificación parcial para perfeccionar las normas e instituciones e incorporar otras que se estimen convenientes de acuerdo a las modalidades del pueblo en la actualidad. Las reformas que se proyectan y que han sido sometidas a la consideración legislativa son las siguientes:

Figuran en primer término la libertad individual y las garantías constitucionales consistentes en comprender los beneficios del habeas corpus, cualquier restricción ilegal de la libertad individual y de las garantías constitucionales. Asegurar la libertad provisional en favor de los acusados cuando los hechos que motivan el proceso son reprimidos con penas pecuniarias o inhabilitación corporal cuyo promedio no exceda de dos años de prisión o reclusión.

En el capítulo relativo a las incompatibilidades que establece el artículo respectivo de la ley dispone que para desempeñar simultáneamente cargos o empleos rentados de la nación, la provincia, la municipalidad para ocupar funciones públicas remuneradas disfrutando de los beneficios de una jubilación, pensión o retiro. Así mismo dispone incompatibilidad para ocupar cargos o funciones o puestos públicos y ejercer al mismo tiempo profesiones que importan gestión ante los poderes del estado.

En otras de las reformas se propende a la modificación de los preceptos en oposición a la constitución nacional, diciendo:

1o. Que la corte suprema de justicia de la nación ha declarado contrarios a la constitución nacional.

2o. Que dispone sobre temas que competen al congreso de la nación.

La enseñanza

Sobre el aspecto del epígrafe cree indispensable: reconocer el derecho de todos los habitantes de la provincia para fundar y mantener establecimientos de enseñanza, pero dejando a salvo claramente el derecho de inspección y control del estado para comprobar si la instrucción que se imparte es incompatible con los sentimientos nacionales, el respeto a las instituciones del país y las medidas oficiales sobre moralidad y orden público.

Al referirse a la responsabilidad de los funcionarios se ocupa del artículo 41 de la constitución en materia de empréstitos y propone: establecer la responsabilidad personal del o de los funcionarios que inviertan o designen a otros fines u objetos distintos a los indicados en la ley que los autoriza, los recursos que se obtengan por empréstitos. En esta materia se incluye el siguiente proyecto:

Se dictarán leyes que reglamenten el límite máximo de la jornada de trabajo, que establezcan el seguro y la protección contra el paro forzoso de desocupación y procuren asegurar un salario mínimo con carácter general.

En el mensaje se destaca la necesidad de una legislación básica de los partidos políticos y aconseja:

Disponer que los partidos políticos estén obligados a constituirse como personas jurídicas del derecho público conforme lo establezca la ley reglamentaria.

Registro cívico nacional

Se propone a este respecto a objeto de salvar contradicciones y evitar dificultades que de nuevo surjan sobre este punto en la provincia. Coordinar los artículos 54 y 57 ya que adoptado el padrón nacional, la constitución provincial no debe diversar el máximo de electores por mesa. Ello debe quedar supeditado a lo que contenga el padrón cívico de la nación.

Otras cuestiones electorales

Se propone así mismo suprimir de la constitución la situación de excepciones electorales para que ella queden supeditados a la ley. Reajustar la disposición que determinan el número de las secciones electorales dejando a la ley la facultad de crear otras o de ordenarlas de un modo distinto dentro de las normas generales.

Renovación de los poderes

El P. E. fundamenta esta reforma de un modo extenso y proyecta lo siguiente: variar la duración del mandato de los senadores y diputados a fin de que su elección pueda hacerse simultáneamente y al mismo tiempo que las de gobernador y vice gobernador en los años pares coincidiendo con las de diputados nacionales y a partir de 1940.

Retribución de cargos: Se propende en esta parte de la reforma lo siguiente: Incorporar un nuevo artículo que establezca que los legisladores recibirán una retribución compensación o dieta mensual que fijará la ley y que no podrá ser alterada por la Legislatura que esté en funciones.

Cámara iniciadora: A ese respecto se introduce la siguiente novedad: suprimir el privilegio de cámara iniciadora que sólo por tradición se acuerda hoy a la Cámara de Diputados en materia de impuestos y presupuesto para que las leyes puedan considerarse en igualdad de condiciones en ambas cámaras.

Veto parcial: Se auspicia así mismo consagrar el veto parcial de acuerdo a lo siguiente: establecer el derecho de veto parcial para todas las leyes como ahora existe solo para el presupuesto, leyes impositivas a fin de que observada, parcialmente una ley por el P. E. sea reconsiderada por la Legislatura únicamente en la parte observada y pueda ponerse en vigencia lo demás.

Sobre el quorum: La reforma introducida en el quorum de la asamblea se proyecta así: agregar al apartado que fija el quórum de las asambleas el principio del artículo 58 que autoriza a actuar a las cámaras con la tercera parte de sus miembros.

Duración del gobernador: Establece la reforma que la duración del período gubernativo sea elevado de tres a cuatro años como existen en el resto de las provincias, proyectando además lo siguiente:

Establecer el derecho de excusación del gobernador y del vicegobernador para entender en algún asunto administrativo o en el que crea tener ingerencia de orden legal o moral; suprimir la obligación de residir en la capital de la provincia para el gobernador o vice gobernador, variar la fecha de la elección de gobernador y vicegobernador para que coincida con la renovación legislativa nacional y provincial.

Juicio sobre elecciones: La facultad que hasta ahora es privativa de las cámaras en juzgar las elecciones se restringe en la siguiente forma: organizar el tribunal de justicia electoral que considere las objeciones sobre los sorteos y se pronuncie sobre su valor o nulidad.

La justicia: Después de proponer otras modificaciones de menor importancia relacionado con el ministerio del Riego y Obras Públicas y el régimen municipal con respecto a la justicia se propone lo siguiente: suprimir todo precepto que pueda interpretarse como una exigencia de la doble instancia para los casos judiciales en que las leyes establezcan el procedimiento oral. Autorizar a los tribunales colegiados para actuar divididos en salas de tres miembros.

La asamblea constituyente: El mensaje dice en otra parte que podrán así mismo si fuera necesario incorporar nuevos preceptos para ocuparse de la asamblea constituyente a cuyo efecto propone: el P. E. convocará al pueblo de la provincia para que en la elección de diputados a realizarse en abril de 1939 se vote en las tres secciones en que se divide el territorio de Mendoza en pro o en contra de la convocatoria de una convención constituyente. Si el veredicto fuera favorable a la reforma constitucional el P. E. llamará a elecciones de diputados constituyentes de acuerdo con el artículo 221 de la constitución de la provincia la cual actuará conforme al precepto de los artículos 222 de la misma ley fundamental.

La construcción de un frigorífico en esta capital

Telegrama al diputado Carlos A. Pita

El presidente de la Sociedad Rural, Dr. Eduardo C. Martínez, ha enviado esta tarde al diputado nacional Pita, en su carácter de vice presidente de la Cámara el telegrama siguiente:

"Recibí su muy atenta referente al pedido de la Sociedad Rural, sobre el frigorífico en Santa Fe; agradezco en nombre de esta institución, la intervención auspiciosa del señor gobernador, diputados López, Piedrabuena y suya para obtener esos cinco millones de pesos destinados a construir un frigorífico en Santa Fe, esperando que las gestiones se conviertan en una realidad para bien de la provincia y de los ganaderos del litoral. Aprovecho para retribuir sus saludos".

Observaciones meteorológicas

Indicios de próximo cambio de tiempo

También hoy ha sido un día de tiempo bueno, con tendencias a preparar un cambio en forma de tormenta o lluvias. El viento sopla del cuadrante Norte, desfilan nubes altas y blancas, la presión atmosférica desciende y la temperatura sube.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 18.5 grados y la máxima de 31.8, a la sombra; el barómetro, 757.74; dirección del viento, nortenoroeste.

Trasmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: Presión atmosférica, 761.98; temperatura del aire, 21; mínima, 11; humedad relativa, 59 por ciento; tensión del vapor, 10.73; viento, norte.

A las 15: barómetro, 759.13; temperatura del aire, 27.6; humedad relativa, 36 o/o; tensión del vapor, 9.73; viento, norte.

A las 14.30 se registró en el Campo Experimental la máxima de 28.5 grados, a la sombra.

Federación Gremial Médica

Distintas resoluciones

De conformidad con lo que hemos anunciado, se efectuó en la localidad de Barrancas la reunión de la comisión directiva de la Federación Médica de la provincia. Como se trataba de la primera reunión que celebraban los nuevos dirigentes elegidos en la última asamblea de delegados, se procedió a la distribución de cargos, quedando la comisión directiva del organismo constituída de la siguiente manera: secretario general, Dr. Arturo G. Berruat; de actas, Dr. Luis N. Gnesa; de prensa, doctor Adolfo R. Scalena; de hacienda, Dr. Amadeo V. Campos; de relaciones, Dr. Vicente Fiori.

A continuación se tomaron las siguientes resoluciones:

Se consideró en principio el plan de trabajos correspondiente al año próximo, aprobándose la realización de un Congreso Médico gremial y social provincial para mediados del año 1939.

—Se aprobó la reorganización de las asociaciones que se encuentran en la actualidad debilitadas y, como primera medida, se enviará una circular a cada entidad con el objeto señalado. En lo referente al departamento General López se aprobó pulsar el ambiente médico a fin de conseguir que la asociación que actúa en el mismo ingrese a la Federación.

—Se facultó a la secretaría de Hacienda para que en la próxima reunión presente un plan financiero, aconsejando respecto a la posibilidad de la organización de una gran rifa cuyo primer premio sería un auto, para obtener recursos.

—Se autorizó a la Asociación Médica de Rosario para que venda a $ 1.00 la memoria del congreso realizado en la referida ciudad.

—Se aprobó el diligenciamiento, ante la Sociedad Médica de Santa Fe, de un acuerdo relacionado con el importe de la cuota de adhesión.

—Finalmente se encargó a la secretaría de prensa que proyecte la forma de volver a editar la revista "Fegremes".

Ateneo de Letras y Artes

El festival de ayer

Si no tuviera su renombre ya hecho, hubiera bastado el festival efectuado ayer por la tarde en el teatro Municipal para acreditar, como institución cultural y artística de primer orden, a nuestro Ateneo de Letras y Artes.

Inició el acto el alumno Carlos S. Millán, de la profesora señora de Bufano, que interpretó en buena forma el "Rondó Brillante", de Weber. También se distinguieron en sus interpretaciones al piano la señorita Blanca Rosa Martínez, con la "Campanella" de Liszt y Daniel R. Greco con la "Danza Santiagueña" de Gómez Carrillo. Ellos son alumnos de los profesores Del Barco y Aspillaga, respectivamente.

Un buen conjunto de violines formado por los alumnos del profesor García Puente: Antonio Mateo, Alfonso Mónaco, Julieta Lena, Amada González Portea, Orlando Flora, Augusto Guimard y Celina B. de Alsiley, tuvo a su cargo la interpretación de "Rosaro", de C. De Dominicis, el que fué vertido con propiedad y ajuste.

En las obras para guitarra tuvieron gran lucimiento los alumnos Juan Robles y Ludmila Precik. El primero tuvo a su cargo la interpretación de "Danza Mora", de Tárrega, y "Leyenda", de Albéniz, obras ambas de grandes dificultades técnicas, que el joven Robles supo vencer con facilidad y soltura.

No por cierto de menor compromiso las obras a cargo de la señorita Precik: "Danza No. 5", de Granados, y "Variaciones de Gato", de Castnelli. La ejecutante supo demostrar técnica y buen sonido, al par que musicalidad y buen gusto.

La profesora de canto señorita Galán nos presentó un coro por ella preparado y algunas de sus mejores alumnas, en números interesantes.

Julieta Sara Chemes, de una potente, extensa y de auténtico y hermoso timbre de soprano dramático, puso de relieve grandes progresos conquistados, cantando en forma correcta la romanza "O Cieli Azurri", de "Aída".

No menores son los conocimientos de la señorita María Zulma Lanteri de Olazábal, en la que también se aúna una gallarda figura a dotes vocales no comunes. En la hermosa interpretación conseguida por ella de la melodía dramática "I Sogni Miei" supo demostrar el volumen extraordinario de su voz que, cuando culmine más en los estudios iniciados, será admirable.

Delia Carmen Costa nos deleitó con las estrofas "Nel Lasciar la Normandia" de la ópera "Roberto Il Diavolo", trozo que ofrece serias dificultades técnicas que la cantante venció fácilmente.

Otro buen elemento de la clase de canto es sin duda Chesiowes Polsmanskys, joven barítono que canta y dice bien, como lo demostró en el hermoso dúo "Il Giuro", en el que actuó con la ya mencionada señorita Chemes.

Los coros de la segunda parte, a cargo de la señorita Galán, muy buenos. El dúo y solo dicho por la señorita Nelly Gervasoni y las mencionadas señoritas Chemes y Larguía, ésto.

Solos a cargo de las señoritas Delia Carmen Costa y Susana Novoa, fueron cantados con eficacia.

La clase de declamación a cargo de la señora Matilde Rodríguez de García Ramírez estuvo bien representada. El poema histórico de Marquina "La Bandera de San Martín", fué representado con toda corrección.

Una correcta y bien disciplinada orquesta, bajo la acertada batuta del director del Ateneo, señor Federico R. Spreafico, acompañó los coros y los distintos números de canto, constituyendo ella también un elemento de éxito.

Biblioteca Popular Cosmopolita

Renovación de la comisión directiva

De conformidad con la citación correspondiente y con una concurrencia numerosa de asociados, se realizó la asamblea general ordinaria de la Biblioteca Popular Cosmopolita, con el propósito de proceder a la renovación de las autoridades de la misma. Realizada la votación, resultó triunfante la lista integrada por las siguientes personas:

Presidente: señor Domingo Teltamanti (reelecto); vocales señores Domingo Quaranta, doctor José M. González Sosa, Dr. Francisco M. Ferrer (reelecto), Manuel T. Frutos, Pedro Arancibia y E. Salatin.

La elección de estas personas ha causado excelente impresión entre los asociados, por tratarse de antiguos militantes de la popular institución que han venido luchando tesoneramente por el progreso de la misma.

El acto de protesta por la persecuciones en Alemania

Mañana se realizará. — Hablarán el Dr. Sánchez Viamonte y destacados oradores

Mañana a las 22.30, en el Estadio Municipal de Sosa de la calle San Martín 2264, se realizará el acto que organiza el Comité Contra el Racismo como protesta por las persecuciones y vejámenes sufridos por la colectividad hebrea en Alemania. Invitado por la entidad organizadora, hará uso de la palabra el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, prestigioso profesor de la Universidad de La Plata y activo militante político. De esta ciudad hablará el Dr. Emiro Seghizzi, invitado especialmente por el comité y el Dr. H. C. Gambino, Ramón Vera y Juan M. Vigo, en representación de la entidad organizadora, Federación Provincial del Trabajo y Centro de Estudiantes de Derecho, respectivamente.

El edificio para la Escuela de Oficios de Mujeres No. 5

Gestiones pro colocación de la piedra fundamental

Entre los vecinos del barrio donde funciona la Escuela de Oficios de Mujeres No. 5 se ha iniciado un movimiento de opinión tendiente a obtener de las autoridades pertinentes la colocación de la piedra fundamental del edificio propio del establecimiento. A tal efecto circula entre los vecinos, a los efectos de su firma, una nota que en su oportunidad será presentada al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Como se sabe, pues en diversas oportunidades nos hemos ocupado del asunto, existe el terreno necesario para la construcción del edificio de referencia y en la Dirección de Obras Públicas de la provincia han sido confeccionados el proyecto y los planos correspondientes del mismo, faltando sólo que se arbitren los recursos necesarios para la iniciación de las obras, asunto en el cual están interesados los vecinos que, constituídos en comisiones han venido trabajando incesantemente para obtener la realización de esa obra pública importante.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En bajante en Santa Fe

Un error de trasmisión telegráfica indujo a suponer que se había iniciado un repunte de las aguas en Puerto Aguirre, días atrás, cuando en realidad continuaba bajando despacio. El repunte parece haberse iniciado hoy.

El río Paraguay continúa creciendo despacio.

El Paraná en jurisdicción de Santa Fe está bajando y continuará decreciendo por lo menos hasta mediados de mes, con lo que volverá a crearse una situación de dificultades para la navegación de barcos de alto bordo.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dice hoy:

Corrientes: 0.72 metros, bajó 3 centímetros desde ayer; Ita Ibaté: 0.38, ídem 4; Ituzaingó: 0.40, ídem 9; Posadas: 0.30, ídem 5; Puerto Aguirre: 3.32, creció 4.

Río Paraguay — Formosa: 9.27 metros, creció 5 centímetros; Bermejo: 0.70, estacionario.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que el hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 0.91 sobre cero, habiendo bajado el río 2 centímetros desde ayer.

Calado máximo admisible

Según el mismo boletín, el calado máximo admisible es hoy de 19 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto y 20.3 en el tramo Santa Fe-Rosario (pasos de las Animas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 12 del corriente, 19 pies en el canal de acceso y 19.3 en el tramo de referencia.

Verificóse el traspaso de los servicios de Resguardo, de la Subprefectura a la Aduana

Asistieron al acto, altos funcionarios nacionales y provinciales, labrándose el acta correspondiente

Llevóse a cabo conforme a lo anunciado, esta mañana, en el despacho del subprefecto marítimo, el traspaso de las funciones del Resguardo, ejercida desde 1917 por la Subprefectura Marítima, a la Aduana de esta capital.

Asistieron al acto: el director general de Aduanas, doctor E. Ocantos Acosta; el subprefecto de zona del Bajo Paraná, capitán de fragata retirado Carlos J. Rufino; los ministros de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, doctores Severo A. Gómez y Joaquín Argonz; inspector de rentas nacionales, señor D. Alem Vieyra; jefe de policía aduanera, capitán retirado Guillermo Sanmarcos; el administrador de la Aduana de esta capital, don Carlos Rottjer; el subprefecto marítimo local, señor Alberto Rodríguez Quiroga; el jefe del nuevo Resguardo, señor Ricardo Abásolo; numerosos agentes marítimos, despachantes de Aduana, exportadores, importadores, etc., entre los cuales estaban los señores Roberto Sarsotti, Carlos Cello, Esteban Garro y otros.

A las 11, en el despacho del subprefecto se procedió a la redacción del acta de traspaso, la que, previa lectura ante todos los presentes, fué firmada poco después por los altos funcionarios ya mencionados, incluso los ministros.

Con esto se dió por reintegrado el Resguardo a la Aduana, quedando el mismo en funciones desde el mediodía de hoy.

El director general de Aduanas con los periodistas

Una vez terminada la ceremonia, el director general de Aduanas recibió a los periodistas.

El doctor Ocantos Acosta satisfizo una serie de preguntas acerca del acto celebrado hoy y de la misión del Resguardo, su viaje, impresiones, etc., contestando con la facilidad y concisión del hombre que domina el asunto.

Nos dijo en síntesis, contestando a los periodistas, que estaba bien impresionado del acto realizado en esta capital, pues la reintegración del Resguardo a la Aduana se ha llevado a efecto sin tropiezo alguno. Previamente había enviado desde Buenos Aires al inspector Alem Vieyra y al jefe de la policía aduanera, señor Sanmarcos, a ultimar preparativos e instruir al personal nuevo. Se ha hecho todo al detalle; no ha faltado nada.

Observó que el puerto de Santa Fe es importante y necesitaba la creación de este cuerpo de vigilancia aduanera. Por ahora se han designado treinta guardacostas, todos hombres jóvenes, menores de 26 años, pero preparados de modo que cada cual sabe qué función le corresponde. En breve, posiblemente, será aumentado el número de guardacostas. Dijo que están a las órdenes de jefes inteligentes, por lo que esperaba que con la colaboración de la policía marítima, su acción ha de resultar eficaz.

Hizo resaltar que la reincorporación del Resguardo a la Aduana no significa una desvinculación absoluta de funciones entre la mencionada dependencia y la Prefectura General Marítima, sino que cada una, desempeñando las propias específicas, colaborarán en la acción de la otra, con lo que se organizan los servicios de policía, seguridad, orden y fiscalización, con más eficiencia, cumpliéndose armónicamente en la prevención y represión del contrabando, en el control fiscal, seguridad, etc.

La demostración de hoy

En el local del Club de Polo, situado en el camino pavimentado a San Justo, hoy a las 13 se sirvió el almuerzo criollo ofrecido por el personal de la Aduana al administrador y al contador de la misma, señores Carlos Rottjer y Alfredo Aristoy, respectivamente, con motivo de haberse cumplido cinco años de hallarse ambos desempeñando sus cargos en ésta, y con motivo de los nombramientos y ascensos últimos.

Asistieron los obsequiados y especialmente invitados el director general, doctor Ocantos Acosta y otros funcionarios, todo el personal de la repartición y amigos personales de ambos homenajeados.

La demostración se desarrolló en un ambiente entusiasta y alegre, dejando grata impresión.

Visita al gobernador

Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno el director general de Aduanas, doctor Ocantos Acosta, realizando una visita de cortesía al gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, con quien departió por breves momentos.



Después del traspaso de las funciones de Resguardo, de la Subprefectura Marítima a la Aduana, los firmantes del acta posan para "El Litoral"

Cuatro hombres que se ahogaban en el río Paraná fueron salvados

Han llegado hoy a nuestro puerto el remolcador Montevideo, trayendo de Buenos Aires, en lastre, dos chatas de la flota Sarsotti, convoy que al pasar frente a Villa Alberdi (Rosario), el viernes último por la tarde, mientras arreciaba el temporal, efectuó el salvataje de cuatro hombres que se ahogaban por haberse tumbado el bote del Club de Regatas en que habían realizado una excursión.

El capitán del remolcador señor José Sierra, hizo recoger a los náufragos en momentos en que el cansancio por la lucha contra las aguas los estaba venciendo y luego los condujo a Rosario, devolviéndolos salvados al Club de Regatas.

Bancarias

Demostración al señor Laureano Serafino

Hoy cumple 25 años como empleado del Nuevo Banco Italiano el señor Laureano Serafino. Con tal motivo sus compañeros de tareas han celebrado el acontecimiento, haciendo al señor Serafino objeto de una demostración con la cual ha quedado testimoniada las simpatías que ha sabido conquistarse a través de un cuarto de siglo al servicio de la institución que le ha contado como un colaborador leal y cumplidor de sus delicadas funciones.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Carlos Alberto, hijo de Pedro Mario Abbate y de Malvina María Grunda; Crisanto Jovino, hijo de Provino Gómez y de Tomasa Ermelinda Chamorro; Sara Raquel, hija de Venancio Saria y de Josefa Zurmaler.

Matrimonios: Juan Humberto Mazzei con Herminda Franceschetti, argentinos; Nicolás Oviedo con Gertrudis Sanabria, argentinos.

Defunciones: Luis Alarie, argentino, 2 meses y 7 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Mario Pascual, hijo de Pascual Pellegrini y de Paulina Agüero; Emilia María, hija de Carlos Natalio Sobrero y de Esmeralda Esther García; Elba Saturnina, hija de Alfredo Santiago Noder y de Aurelia Viviana Mendoza; Luz Margarita, hija de Zenón Emilio Baraldi y de Margarita Mafalda Mariani; Ramón, hijo de Eduardo Rey Franco y de Julia Zamora.

Matrimonios: Anastasio Alegre con Adriana Chanda, argentinos.

Defunciones: Alberto Antúnez, argentino, 11 meses; Antonina Ramírez, argentina, 26 años; N. N. Giménez (femenino); Petrona Ramos, argentina, 70 años; Rodolfo L. Monier, argentino, 25 años; Pedro Oscar Di Chiara, argentino, 7 meses; N. N. Zimmerman (femenino); Juan Alejo Lavaillé, francés 69 años.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas: Agencia Cinco; Serta, Botto Alejandro; Iris Santiago; Comila Atancio; Plan María; González Margarita; Montes Santucho; Ordiale Hortencia; Padilla Miguel y Sastre Marcos.

En el juzgado de paz de Recreo falleció un vecino, esta mañana

Fallecimiento repentino

Esta mañana, mientras se llevaba a cabo una audiencia en el juzgado de paz de la localidad de Recreo, el patrocinante de una de las partes, D. Pedro Lasaga, dejó de existir, víctima de un ataque cardíaco. Se encontraban en el despacho el juez señor Domingo Salatín, el señor Lasaga y los vecinos Adolfo Alarcón, Telmo Mendoza y Lauro González, cuando observaron que el señor Lasaga daba muestras de hallarse indispuesto y lo socorrieron. Pero a los pocos instantes constataron que el señor Lasaga había dejado de existir, por lo que inmediatamente dieron cuenta a las autoridades policiales del lugar, solicitando la intervención del médico de la repartición, quien informó que el fallecimiento se debe a un ataque cardíaco. El cadáver del señor Lasaga fué entregado a sus familiares, que viven en la localidad.

Hace tres meses que está vacante el cargo de camarista federal por fallecimimiento del Dr. Morcillo Suarez

En otros casos el P. E. de la Nación ha procedido a la inmediata provisión del cargo

EL Dr. ROGELIO ARAYA

ROSARIO, 5. — Se han cumplido tres meses de la existencia de una vacante en la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad, producida por fallecimiento del doctor Morcillo Suárez, hecho ocurrido el 5 de septiembre último.

A pesar de ello, no se ha conseguido su provisión, lo que contrasta con la rapidez con que procede el gobierno nacional en casos análogos.

En cuanto al proyecto de jubilaciones de magistrados nacionales que sería una de las causas de la demora, su discusión debe comenzarse mañana en el Senado.

EL DR. ROGELIO ARAYA

ROSARIO, 5. — Con la muerte repentina del doctor Rogelio Araya, ocurrida el viernes por la noche en Buenos Aires, desaparece el último sobreviviente de la lista de diputados radicales que el 7 de abril de 1912 eligió el radicalismo de Santa Fe, que una semana antes había triunfado en los comicios de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La formaban además, los doctores Benjamín Abalos, Francisco G. Valdez y Miguel S. Coronado, renunciando el primero su banca a los pocos meses, y fué el doctor Araya el único que se salvó del violento apóstrofe que hizo el diputado Lisandro de la Torre, a los demás componentes de la lista mayoritaria, a base del radicalismo convencional de sus componentes, pues todos ellos habían actuado en los gobiernos del "régimen" derrocado recientemente.

Tuvo en su período, el Dr. Araya, una brillante actuación, recordándose sobre todo la interpelación que formuló al ministro Ramos Mexía, sobre la concesión a "The Cereal Deposit", que hizo fracasar una audaz tentativa contra los intereses del país, patrocinada por el mencionado.

Recientemente como abogado, el Dr. Araya había obtenido un éxito ruidoso al patrocinar a unos militares afectados por un decreto del gobierno provisional, que desconoció una ley en su favor, sancionada en épocas de la segunda presidencia Irigoyen, pues llevado a la Suprema Corte, obtuvo un fallo benéfico, que le costará al país la suma de 7.000.000 de pesos, pues ya el gobierno nacional solicitó recientemente del Congreso los fondos necesarios, pues deberá destinar a ese fin 6.000.000 de pesos al ejército y 1.097.706.01 en la armada.

En el discurso que en su tumba pronunció el vice presidente del Comité Nacional, señor Cantilo, dijo que el doctor Araya había sido diputado provincial, cosa que es inexacta. Nunca ocupó cargo público alguno en su provincia natal, pues el primero que se le confió, fué representarla en la Cámara de Diputados de la nación. Lo ha confundido con su hermano el ingeniero Ramón Araya, que fué diputado provincial en épocas anteriores.

UN OLVIDADO

ROSARIO, 5 — Con motivo de haberse autorizado la cotización oficial, en la Bolsa de Comercio, de Buenos Aires, de los nuevos títulos de "La Vivienda del Trabajador", se han entonado loas de toda índole, al intendente Palacios y al secretario de hacienda señor Gueglio, publicándose los retratos de los mismos.

Se ha olvidado, la activa participación que en el arreglo de ese asunto, tuvo el gerente de dicha entidad, el doctor Omar Maini Cuneo, cosa que se le reconoció en épocas de la intendencia del doctor Pelaciati, pero no en la de ahora, donde otros quieren cargar con la gloria y el provecho del mismo.

MOTIVOS DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 5 — Como es notorio el doctor Alejandro M. Carrasco, cuya reciente visita al gobernador Iriondo y presencia en el banquete dado el 26 del mes pasado, al presidente Ortiz, donde fué presentado por el anfitrión, ha originado comentarios, hizo conocer que hace como dos años, que ya no pertenece al Partido Demócrata Progresista, por renuncia.

Pero las causas de esa actitud, no fueron por razones de orden político, sino que están relacionadas con la elección presidencial de abril del año pasado, en el Jockey Club, donde el doctor Carrasco, era candidato, llevando como vice al señor Agustín Repetto, apesar de lo cual muchos demócratas progresistas, convirtiéronse en decididos partidarios del señor Lagos, aparte de la propaganda que en favor del mismo, hizo el diario "Tribuna" de esa tendencia, sosteniendo que eso era una verdadera desconsideración a su persona, por lo cual dimitió su afiliación partidaria. Debe recordarse que el señor Lagos, venció por 232 votos de mayoría.

CORDOBA Y SANTA FE

ROSARIO, 5. — Con motivo de los nuevos impuestos a las herencias, que acaban de sancionarse en Córdoba, se ha hecho un estudio de los mismos, llegándose a la conclusión que en ciertos casos, ellos son mayores en la provincia de Santa Fe.

Mientras que en Córdoba, por la transmisión de bienes entre ascendientes, descendientes y cónyuges, la escala es del 1 al 17 o|o, en nuestra provincia, es del 1 al 13 o|o.

Pero en cambio en lo que se refiere a la transmisión de bienes entre colaterales, es decir hermanos, el gravamen santafesino es del 5 al 25 o|o, mientras en Córdoba, solo lo será del 5 al 21 o|o.

También es mayor en Santa Fe, lo referente a la transmisión de bienes entre parientes por afinidad o extraños, pues aquí se cobra del 12 al 32 o|o, mientras en Córdoba, es del 13 al 29 o|o.

Quiere decir, por lo tanto que en dos incisos, el impuesto a la herencia en Santa Fe, es mayor que en Córdoba, no obstante que en nuestra provincia, hay un gobierno de índole conservadora, y al del doctor Sabattini, se le tacha de comunista.

INFORMACIONES POLICIALES PERIODISTAS

ROSARIO, 5. — El nuevo jefe de la División de Investigaciones, señor Carreras, ha dictado una resolución, estableciendo la forma que en lo sucesivo, en dicha dependencia se suministrará información a la prensa, sin que hasta ahora hubiera, nada, que justificara esa medida.

VIAJEROS

ROSARIO, 5o. — Con objeto de asistir, al sepelio de la señora Alicia Gollan de Maciel han salido para esa el presidente del Banco Provincial, señor Natalio Ricardone y el director señor Leopoldo Uzanga.

¿EN PRESENCIA DE UNA BUENA PISTA?

CORDOBA, 5. — En su deseo de colaborar con las autoridades policiales de ésta en el apasionante asunto relacionado con el secuestro de la niña Marthita Ofelia Stutz la policía de San Juan ha enviado una información de importancia que podría dar una buena pista. Dicha información indica que el 15 de noviembre salieron del territorio de la provincia de San Juan los sujetos Enrique o Andrés Palacios, alias "Toto", Guillermo Castro, alias "El Zurdo", y Leoncio Walter los cuales cuentan con abundante prontuario en los archivos policiales. Los mismos ocupando una voiturette Chevrolet color verde - oliva, cuyo número de chapa es 40, se dirigieron hacia ésta ciudad habiéndose comprobado que se quedaron hasta el día 21 en que siguieron viaje con destino a San Luis. Como el secuestro de Marthita se produjo el día 19 es por lo que he cree que dichos sujetos pueden haber tenido alguna intervención en él. Contribuye a reforzar esa impresión la circunstancia de que el subcomisario Metelle siguió la pista de un automóvil con esas características hasta el pueblo de Dean Funes y, posteriormente, el comisario de Buena Esperanza (San Luis) la siguió por territorio de esa provincia donde se le perdió. Atendiendo a ello es que se ha solicitado de las policías vecinas a esta provincia la detención de cualquiera de aquellos tres sujetos.

Continúa siendo comprometida la situación de Suárez Zaballa

CORDOBA, 5. — Sin que se hayan producido novedades de importancia prosigue activamente la pesquisa relacionada con el rapto de la menor Martha Ofelia Stutz que desde hace más de 15 días mantiene constante atención a las autoridades policiales de ésta y de otras provincias. Si bien oficialmente nada se ha informado al respecto, se sabe que nuevamente se ha tornado delicada la situación del ingeniero Antonio Suárez Zaballa a quién se mantiene detenido desde hace varios días. Ello es debido a que se ha comprobado que el mismo no indicó la verdad de como había invertido el tiempo el día del secuestro y el siguiente en que dijo no haber estado ni en el pueblo San Martín ni en Salsipuedes. Averiguaciones efectuadas por personal de la división de investigaciones que han sido corroboradas por distintas personas, entre las que se encuentra la esposa del ingeniero Suárez Zaballa, indican que aquel estuvo en los dos sitios anteriormente indicados. Su esposa manifestó que la había llevado hasta el pueblo San Martín el sábado, pues ella necesitaba visitar una modista y, por otra parte, un farmacéutico de Salsipuedes ha declarado que el domingo Suárez Zaballa estuvo en su comercio comprando unos medicamentos. Debido a tales contradicciones del detenido es que se ha resuelto someterlo a nuevos interrogatorios.

Santiago del Estero

Prosperó una demanda contra las autoridades gubernamentales

SANTIAGO DEL ESTERO, 5— El juez, doctor Luis Brillaud, ha dispuesto el remate de 75.000 hectáreas de tierras fiscales con la base de $ 3.33 por hectárea. Esa medida ha sido adoptada por el magistrado a consecuencia del juicio seguido contra la provincia por el comerciante José Alegre, por la suma de 174.365 pesos. Alegre, que poseía un comercio de artículos de medicamentos para hospitales, abrió un crédito a favor de la provincia el que no fué hecho efectivo cuando llegó la fecha de su vencimiento. Ello motivó que presentara una demanda ante el juzgado a cargo del doctor Brillaud en contra de la provincia solicitando fueran embargadas 400 mil hectáreas de tierras fiscales, con el producto de cuya venta estimaba poder cobrar ese crédito. Esa demanda fué presentada el día 16 de diciembre de 1937 y protestada por las autoridades gubernativas el 26 de febrero del año en curso. Posteriormente fué dictada la sentencia correspondiente que no fué apelada ante la corte por el gobierno, lo que ha dado lugar a que el juez resuelva se ejecuten en la forma solicitada por el demandante, si bien de las 400.000 hectáreas embargadas sólo saldrán a remate 75.000.

Mató a su esposo mientras se hallaba éste durmiendo

SANTIAGO DEL ESTERO, 5 — Se encuentra alojada en la cárcel correccional de mujeres Baudilia Vera de Ayala, a quien se procesa por uxoricidio. La nombrada, que vivía en Sumampa en compañía de su esposo Jesús Reyes Ayala, dió muerte a éste, en circunstancias que se encontraba durmiendo, infiriéndole cinco profundas puñaladas en el cuello. Una vez cometido el hecho, la mujer intentó suicidarse ingiriendo una cantidad de querosene.

Se ha sabido que, días antes de ocurrir dicho suceso, la mujer había intentado asesinar a su esposo atacándolo con una tijera, creyéndose que la uxoricida se halla atacada de enajenación mental.

HA SIDO ELEVADO A LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS UN PEDIDO DE LOS ACOPIADORES DE ROSARIO

Solicitan que se aumente del 37 al 42 o|o el descuento que se hace sobre las operaciones de maíz

UN MEDICO FUE APERCIBIDO

ROSARIO, 5. — La Junta local de Granos ha resuelto remitir a la central de Buenos Aires, que funciona bajo la presidencia del ministro de Agricultura, el pedido de los acopiadores, de que se aumente del 37 al 42 o|o el descuento que se hace en las operaciones de maíz, para costear los gastos que ocasiona su recolección.

Una conferencia

ROSARIO, 5. — Para esta noche se anuncia en la esquina de Buenos Aires y Gaboto, una conferencia del comité "Doctor Rafael Araya", que corresponde a la sección de Tablada, lo que permitirá conocer los elementos de que dispone.

Visita general de cárceles

ROSARIO, 5. — Con asistencia de camaristas del crimen, jueces, fiscales, defensores, etc., se realizó esta mañana la visita general de cárceles, presidiendo el tribunal el doctor Echagüe, presidente de la Cámara de Apelaciones.

Se visitó la alcaidía policial, cárcel de encausados, asilo del Buen Pastor y Reformatorio de Menores.

Reanudación de trabajo

ROSARIO, 5. — Hoy el gremio de pintores reanudó sus tareas, poniendo término a la huelga iniciada desde el 21 del mes pasado, consiguiente la aceptación de las mejoras de salario solicitadas.

El vice gobernador

ROSARIO, 5. — Acompañado de su esposa, regresó de Buenos Aires el vicegobernador Araya, que fué con objeto de asistir al sepelio de su hermano Rogelio.

Proclamación impersonalista

ROSARIO, 5. — Pasado mañana por la noche, en la esquina de Corrientes y San Luis, se realizará la proclamación de los candidatos impersonalistas a legisladores, por Rosario.

Homicidio en Las Rosas

ROSARIO, 5 — En el juzgado de instrucción en turno, se recibió un parte de la comisaría de Las Rosas, dando cuenta que Félix Cueva, mató de una puñalada en el pecho a su amante Ernestina de Cueva, estando el autor del hecho detenido.

Violación de la ley 11.331

ROSARIO, 5 — El director general de Higiene, doctor Chávez Goyenechea, ha apercibido seriamente al médico jefe del dispensario de Santo Tomé, doctor Torcuato Figolli, por no llenar los recaudos indispensables en la expedición de certificados prenunciales.

Había otorgado uno en sentido favorable, a un atacado en grado extremo del mal de Wasserman, no obstante que el médico de Santa Fe, doctor Mora, se habría negado a expedirlo por su estado, pudiendo en esa forma, casarse.

Una mujer fué herida de veinte puñaladas

ROSARIO, 5 — Recién hoy se ha recibido en el juzgado de instrucción en turno, el parte de un grave hecho ocurrido, el 3 del corriente, en Salto Grande, departamento Iriondo.

Se manifiesta que Julián Imbelino Giménez, argentino, de 32 años, soltero, armado de un cuchillo infirió veinte puñaladas en diversas partes del cuerpo, a su amante Isabel Benitez de Balquinta, argentina, casada de 22 años, la cual en grave estado se le internó en el hospital de Cañada de Gómez.

El autor del hecho, se encuentra detenido, habiéndosele secuestrado el arma empleada.

Un hombre fué arrollado por un automóvil

ROSARIO, 5o. — Esta mañana a las 3 horas, en el camino pavimentado a Casilda entre Pérez y Zavalla, el automóvil particular chapa No. 203 de Arequito, dirigido por su propietario Felipe Pessoa, que junto con los miembros de su familia, venía en dirección a Rosario, arrolló a una persona cuya identidad no pudo establecer se hasta ahora pareciendo un "linyera". Sufrió gravísimas lesiones internas, siendo traído a la Asistencia Pública de esta ciudad, donde no pudo ser interrogado por su estado, habiéndose procedido a la detención del señor Pessoa.

Se supone que el accidente se produjo mientras el desconocido viajaba a pié, por la carretera, embistiéndolo el auto con uno de sus costados.

Reanudación de funciones

ROSARIO, 5o. — Esta mañana concurrió a la Bolsa, el presidente señor Diande, que reanudó sus tareas oficiales que abandonó por el viaje que en ocasión último hizo a Brasil por asuntos de negocios, siendo muy saludado por sus consocios.

La "maffia" en Arroyo Seco

ROSARIO, 5o. — La comisaría de Arroyo Seco ha puesto a disposición del juez doctor Herzone, a Pablo Guiñazú, argentino de 41 años, auxiliar de la oficina de correos y telégrafos de Arroyo Seco, pues se le sindica cómplice en la tentativa de extorsión al colono Clementino Menicone.

Uno de los presos, Santiago Noye, acusó a Guiñazú de ser el autor de los anónimos, escritos a lápiz, que se enviaban a la víctima luego de ser pasados a máquina por el primero. También le acusó de redactar otro anónimo remitido al comerciante Juan Moscariello, de Arroyo Seco, exigiéndole la entrega de 20.000 pesos y 5.000 liras, bajo amenaza de asesinarlo. Moscariello no quiso denunciar el hecho a la policía, conociéndose recién el mismo, y en cuanto a Guiñazú, niega las acusaciones de que es objeto.

Detención de dos peligros asaltantes

ROSARIO, 5 — Esta mañana salió nuevamente en automóvil, para Pergamino, el comisario de la sección 1a. Sr. Rodríguez Soto, que sigue completando el descubrimiento de la banda, autores de numerosos asaltos y robos en las inmediaciones de Rosario, logrando detener ahora en dicha ciudad bonaerense a Tomás Gómez o Maciel, que sería el verdadero jefe de la misma y a Manuel Herminio Rodríguez, los que han sido traídos a ésta, habiéndose anoche por la jefatura de policía, suministrado una información a la prensa sobre estos hechos.

De toda la banda, queda solo prófugo Antonio Ricart o Enrique Riquelme (a) "El Paisano", cuyos pasos se siguen, habiéndose logrado ahora detener a su hermano Pedro.

Queja por una cesantía

ROSARIO, 5. — Extraoficialmente ha manifestádose que el señor Emilio C. Lamas, director del Banco Hipotecario Nacional y primo hermano político del gobernador Iriondo, está quejoso por que se ha dejado cesante al procurador José Bebar, jefe de la 1a. sección del Registro Civil, de esta ciudad, que es el procurador de su casa de remates y persona de su mayor confianza. Como se sabe, eliminóselo, para colocar al ex jefe de Investigaciones, señor Nimo.



